

Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México

El Colegio de México

Economía de Barrios

Diciembre de 2025

Grupo de investigación

Carlos López, coordinador técnico

Isela Orihuela

Diana Terrazas

Jaime Sobrino

Rocío Estrada

José Luis Guadalajara

Luis Enrique Jiménez

Fernando Santiago

Contenido

Siglas y acrónimos	4
Introducción	5
Aproximación metodológica	9
1. Vocaciones económicas y mercado de trabajo en alcaldías y en barrios prioritarios de la Ciudad de México	12
Estructura y vocaciones económicas locales	12
Mercado de trabajo: oferta, demanda y viajes por motivo de trabajo	17
Colonias y barrios para la atención prioritaria	25
2. Cadenas de valor: conformación sectorial y territorial	32
Encadenamientos productivos en Ciudad de México y sectores clave	32
Distribución territorial de los sectores clave en Ciudad de México	38
Estructura sectorial de las cadenas de suministro de los sectores clave	43
Empleo formal e informal en las actividades económicas clave	46
3. Marco normativo y políticas públicas para la economía de barrios	50
Disposiciones normativas	50
Políticas públicas para la economía de barrios	53
4. Recomendaciones normativas y de política pública para la atención y fortalecimiento de la economía de barrios en la Ciudad de México	59
Reflexión final	66
Referencias bibliográficas	73
Anexos	76

Siglas y acrónimos

Ageb	área geoestadística básica
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
DENUE	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas
DOF	Diario Oficial de la Federación
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
EVALÚA	Consejo de Evaluación de la Ciudad de México
hab/ha	habitantes por hectárea
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
MIPyME	Micro, pequeñas y medianas empresas
PIB	producto interno bruto
SAyPC	Secretaría de Atención y Participación Ciudadana de la Ciudad de México
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México
STyFE	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México
TBO	tasa bruta de ocupación
TCPA	tasa de crecimiento promedio anual
VBP	Valor bruto de la producción

Introducción

La Ciudad de México es la entidad federativa sede de los Poderes de la Unión. Cuenta con una superficie de 1,487 km², dividida en 16 alcaldías y su población en 2020 era de 9.2 millones de habitantes. Su zona metropolitana se extiende en suelo de 41 municipios del estado de México y uno más de Hidalgo (Orihuela y Sobrino, 2023) (Mapa 1). La población de la zona metropolitana en 2020 fue de 21.2 millones de habitantes, siendo la aglomeración urbana de mayor tamaño en el país y entre las 15 más pobladas del mundo (United Nations, 2025a). El 43% de la población residente de la metrópoli vivía en Ciudad de México, mientras que 5.6 millones de personas vivían en los ocho municipios mexiquenses colindantes con Ciudad de México.

El producto interno bruto (PIB) de la Ciudad de México aumentó de 2.8 a 3.8 millones de millones de pesos entre 2003 y 2023, a precios constantes de 2018, lo que significa una tasa de crecimiento de 1.5% anual promedio. En el último año siguió siendo la entidad federativa con mayor generación de PIB, seguida por el estado de México con 2.3 millones de millones de pesos (INEGI, 2025a). Su menor dinamismo con respecto al contexto nacional implicó que su participación económica disminuyera de 15.9% en 2003 a 15.2% en 2023. Sin embargo, la Ciudad de México sigue siendo el motor y termómetro de la evolución económica nacional. En forma adicional, el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALUA) estimó que en 2024 el 72.2% de la población total de Ciudad de México se encontraba en situación de pobreza multidimensional, siendo que 20.7% se ubicaba en condición de pobreza extrema y en pobreza moderada 51.5% (EVALÚA, 2025). Este porcentaje contrasta significativamente con el 19.7% de medición de pobreza multidimensional elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el mismo 2024 (INEGI, 2025b).

La dinámica económica de la Ciudad de México por grandes grupos de actividad ha sido diferencial. En el periodo 2003-2023, el sector agropecuario tuvo un decrecimiento en su PIB del orden de -1.4% anual promedio, mientras que el sector secundario también mostró involución y con tasa de -0.7% anual promedio. En cambio, el sector terciario acusó tasa de crecimiento del 1.8% anual promedio y para 2023 concentró el 90.2% del PIB total

de la entidad. La Ciudad de México se caracteriza por tener una estructura económica altamente terciarizada, frente a un franco proceso de desindustrialización y prácticamente nula aportación del sector primario. Esta estructura repercute en la naturaleza y en las características sectoriales y espaciales de su mercado de trabajo, como se verá más adelante.

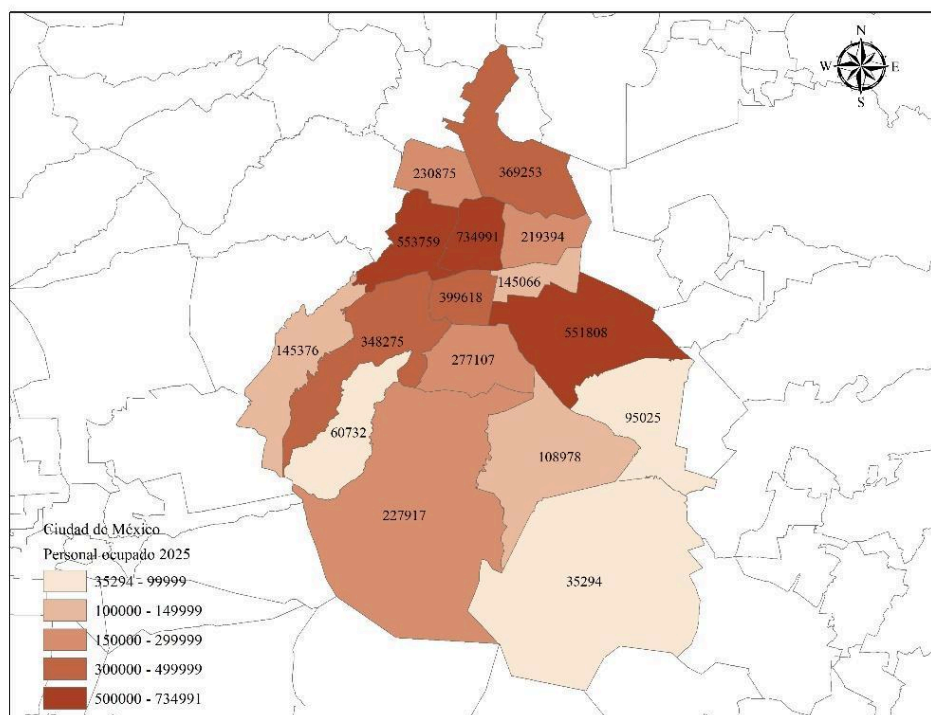
Mapa 1
Zona metropolitana de la Ciudad de México



Fuente: Orihuela y Sobrino, 2023.

Según datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) (INEGI, 2025c) en mayo de 2025 había 460,760 unidades económicas en la Ciudad de México y con población ocupada estimada en 4.5 millones de personas. La demanda ocupacional en las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo e Iztapalapa superaba medio millón de personas en cada una de ellas, participando con 41% del volumen total. En el polo opuesto, Tláhuac, Magdalena Contreras y Milpa Alta concentraban apenas 4% de la demanda ocupacional (Mapa 2).

Mapa 2
Ciudad de México: personal ocupado estimado por alcaldía, 2025



Fuente: elaboración propia con información del DENUE.

Desde los años de 1980, la forma urbana de las grandes metrópolis del planeta se caracteriza por los siguientes elementos (Phelps y Ozawa, 2003): i) suburbanización de la población; ii) mayor uso de transporte privado; iii) desarrollo de tecnologías de información y comunicación; iv) dinámica del sector terciario superior, y v) conformación de estructuras policéntricas de concentración de empleo. El centro comercial y de negocios ha ido perdiendo importancia como lugar de empleo (Le Zhang y Pryce, 2020; Shearmur y Coffey, 2002).

En la descentralización intrametropolitana de la demanda ocupacional y en la emergente conformación de una estructura policéntrica, el papel de los barrios y de los pueblos originarios ha sido de gran relevancia. Los centros de comercio barrial y los

mercados públicos se desarrollan en forma de pequeñas concentraciones de tiendas establecidas o semifijas a lo largo de calles de buena accesibilidad y que atienden áreas de mercado limitadas y con bajo poder adquisitivo (Balchin *et al*, 2000: 216-227; Crossa, 2018; Rosales *et al*, 2023). Otros barrios se caracterizan por la convergencia de áreas de habitación y de demanda ocupacional, de forma tal que la población residente de esas áreas trabaja ahí mismo, reduciendo la distancia y el tiempo de viaje por motivo de trabajo (Avalle *et al*, 2023; Bluestone *et al*, 2008: 126-128).

La problemática económica y social de los barrios de la Ciudad de México y el interés del Gobierno de la Ciudad para su conocimiento y atención integral resaltan la necesidad de un estudio que tome en cuenta las características de los mercados urbanos de trabajo, las vocaciones económicas de las colonias, barrios y pueblos originarios, la heterogeneidad sociocultural de sus habitantes y la complejidad de sus retos. En este contexto, el presente estudio persigue ofrecer evidencia documental y empírica sobre las principales características de la vida económica de los barrios, sus principales retos y complejidades y el marco normativo y de política pública que coadyuve a su atención.

El objetivo general de este estudio consiste en estudiar y en evaluar la dinámica económica local en colonias y barrios prioritarios para identificar sectores con potencial de desarrollo comunitario. Para alcanzar este objetivo general, se tienen cuatro objetivos específicos:

- Identificar y mapear las actividades productivas y las zonas de autosuficiencia laboral de las alcaldías y de los barrios prioritarios.
- Estudiar la conformación de las cadenas de valor de la Ciudad de México y de sus alcaldías.
- Analizar el marco normativo y las políticas públicas de la Ciudad de México que han contribuido y que contribuyen a atender la economía de barrios.
- Ofrecer recomendaciones y proponer modificaciones normativas y de política pública que permitan coadyuvar a la atención y fortalecimiento de la economía de barrios, procurando evitar situaciones de segregación y de gentrificación.

Cada uno de estos objetivos específicos serán tratados, respectivamente, en los cuatro capítulos en los que se divide este documento, el cual permitirá diseñar políticas públicas con enfoque territorial, alineadas al eje estratégico de fortalecimiento de la economía local de la presente administración de la Ciudad de México.

Aproximación metodológica

Este estudio se llevó a cabo con la consulta de textos, artículos, censos e información estadística necesarios. En forma adicional, se realizaron entrevistas a personas funcionarias y operativas de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) y Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (SEBIEN) de la Ciudad de México. Estas entrevistas se complementaron con otras a actores clave en el fomento y la promoción económica de Ciudad de México, así como con recorridos de campo en colonias identificadas en este estudio como prioritarias de atención.

Para el análisis de la estructura y evolución económica de la Ciudad de México se utiliza información del PIB por entidad federativa para el periodo 2003-2023 elaborada por el INEGI y desglosada a 20 sectores de actividad según clasificación del Sistema Industrial de América del Norte (SCIAN)¹ (INEGI, 2025a) Por otro lado, el volumen y los atributos sociodemográficos de la demanda ocupacional son analizados con información del DENUE (INEGI, 2025c) y de tabulados y microdatos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2025d).

El análisis de la estructura económica y características del mercado de trabajo se desagrega espacialmente a las escalas cartográficas de 16 alcaldías y 1,814 colonias, barrios y pueblos (Gobierno de la Ciudad de México, 2025a).

Para la identificación de colonias y barrios prioritarios se echó mano del instrumento estadístico del análisis factorial por el método de componentes principales. Las variables de análisis para valorar el grado de complejidad de las colonias y barrios fueron: i) desempleo; ii) informalidad; iii) micronegocios; iv) accesibilidad física; v) desajuste espacial; vi) violencia e inseguridad; vii) demografía de las unidades económicas, y vii) tamaño de población.

¹ Estos sectores son: 11, Agropecuario; 21, Minería; 22, Electricidad, gas y agua; 23, Construcción; 31, Industrias manufactureras; 43, Comercio al mayoreo; 46, Comercio al menudeo; 48, Transporte y comunicaciones; 51, Información en medios masivos; 52, Servicios financieros; 53, Servicios inmobiliarios; 54, Servicios profesionales y técnicos; 55, Corporativos; 56, Servicios de apoyo a los negocios; 61, Servicios educativos; 62, Servicios de salud; 71, Servicios de esparcimiento; 72, Hoteles y restaurantes; 81, Otros servicios, y 93, Gobierno.

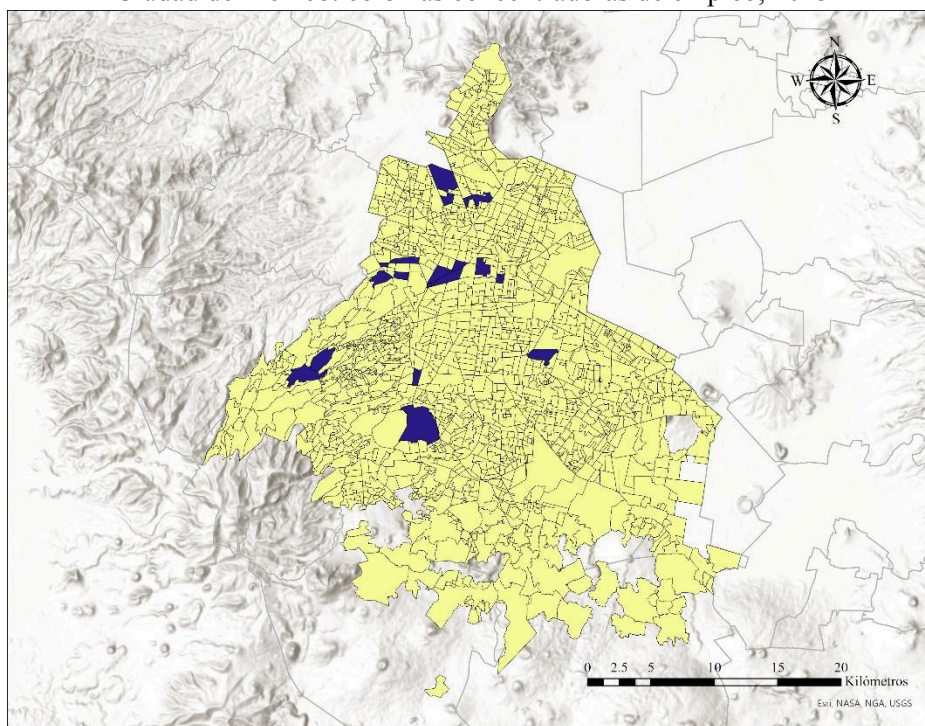
Las cadenas productivas se refieren a las conexiones e interdependencia entre diferentes unidades económicas que intervienen en el proceso productivo de una mercancía (Coe *et al*, 2013: 223). El método utilizado en este estudio para la definición de agrupamientos económicos consistió en derivar un conjunto de agrupamientos económicos basados en las interrelaciones más relevantes según la matriz insumo-producto (Feser y Bergman, 2000). La fuente de información fue la matriz insumo-producto multi-estatal para la Ciudad de México 2018 (INEGI, 2025e).² Esta matriz está desglosada en 76 subsectores de actividad según el SCIAN. Cinco subsectores forman parte del sector primario, 28 del secundario (21 de la industria manufacturera) y 45 del terciario.

Por su parte, la distribución espacial de la actividad económica es estudiada y valorada con datos del DENU. Ya que las 460,760 unidades económicas registradas en el directorio en mayo de 2025 están geo-referenciadas, su análisis se lleva a cabo a escala de las 16 alcaldías de Ciudad de México y de las 1,814 colonias, barrios y pueblos. Asimismo, las características sociodemográficas de las colonias se obtuvieron de los datos de principales características por AGEB y por manzana urbana del Censo de Población y Vivienda 2020.

Para identificar nodos concentradores de empleo, y con ello potenciales polos dinamizadores de la economía de Ciudad de México, se hace uso de herramientas del análisis espacial, en particular del Índice de autocorrelación espacial (G) de Arthur Getis y Keith Ord (Getis y Ord, 1992). Esta medida permite identificar el grado en el cual unidades territoriales con altos valores (*hotspots*) de la variable de análisis, o de bajos valores (*coldspots*), se agrupan en el espacio (Siabato y Guzmán, 2018). A partir de este procedimiento, se identificaron 16 colonias como nodos concentradores de empleo en la Ciudad de México, que se caracterizan por tener al menos una demanda ocupacional estimada en 2025 de 20,000 personas y una densidad ocupacional de al menos 250 personas por hectárea. La demanda ocupacional conjunta de estas 16 colonias era poco más de 700,000 personas en mayo de 2025, representando 15.6% de la demanda total (Mapa 3).

² Las matrices insumo-producto multi-estatales son elaboradas por el área de investigación del INEGI. Son datos resultantes de modelos estadísticos que no constituyen estadísticas oficiales del INEGI y que tienen como propósito ampliar la oferta de información. Permiten analizar la estructura económica diferenciando los flujos interestatales de mercancías y el papel que juegan las importaciones interestatales y las importaciones internacionales en los procesos de producción.

Mapa 3
Ciudad de México: colonias concentradoras de empleo, 2025



Fuente: elaboración propia con información del INEGI, DENUE.

La demografía de los negocios es una rama de la demografía económica que tiene el propósito de estudiar las aperturas, cierres y relocalización de las unidades económicas, así como determinar variables que explican estos procesos (Andrei *et al*, 2021; Duque, *et al*, 2012). Su utilidad radica en valorar el efecto de estos eventos demográficos en los niveles de empleo y en el crecimiento económico, así como la propensión a iniciar un nuevo negocio (Ferrete, 2021). Para analizar el comportamiento de las unidades económicas en la Ciudad de México en el periodo 2014-2025 se hace uso de la información del DENUE, ya que una de las variables de consulta corresponde al folio de identificación único que el INEGI le asigna a cada unidad económica. Si una empresa aparece en los listados de enero de 2015 y de mayo de 2025, entonces era una unidad económica que ya existía en 2014 y permaneció en 2025. Si no aparece en 2014, pero sí en 2025, entonces es una unidad económica que abrió en el periodo. Si, por el contrario, aparece en 2014 pero no en 2025, entonces es una unidad económica que cerró en el periodo. La información del DENUE

permite desglosar este análisis por tamaño de establecimiento (micro, pequeño, mediano y grande), por sector de actividad y por colonia.

1. Vocaciones económicas y mercado de trabajo en alcaldías y en barrios prioritarios de la Ciudad de México

En este capítulo se analizan las actividades productivas y las zonas de autosuficiencia laboral de las alcaldías y de los barrios prioritarios de la Ciudad de México. Para cumplir con este propósito, el capítulo se divide en tres apartados: en el primero se estudia la estructura económica local, en particular el PIB y las actividades especializadas. En el segundo apartado se revisan las principales características del mercado de trabajo en términos de oferta y demanda ocupacional, y de movilidad cotidiana por motivo de trabajo. Por último, en el tercer apartado se hace un examen sobre las colonias y barrios de mayor complejidad para su atención prioritaria en aras de incentivar su economía y mercado de trabajo.

Estructura y vocaciones económicas locales

El PIB de México aumentó entre 2003 y 2023 de 17.9 a 25.1 millones de millones de pesos, a precios constantes de 2018, lo que significó una tasa de crecimiento promedio anual (TCPA) de 1.7%. En 2023, México era la quinceava economía más grande del mundo, superada por Estados Unidos, China, Japón, Alemania, India, Reino Unido, Francia, Italia, Brasil, Corea del Sur, Canadá, Rusia, Australia y España (United Nations, 2025b).

Por su parte, el PIB de la Ciudad de México pasó de 2.8 a 3.8 millones de millones de pesos para los mismos años. En ambos, la Ciudad de México era la entidad federativa con mayor generación de valor en el país, aunque con ligero menor ritmo de crecimiento, 1.5% anual promedio, por lo que su participación en el agregado nacional disminuyó de 15.9% en 2003 a 15.2% en 2023.

La estructura económica de la Ciudad de México se caracteriza por una elevada y creciente terciarización, como se mencionó previamente. En 2003, el gran sector terciario generó 84.6% del valor agregado de la entidad, participación que avanzó a 90.2% en 2023. Como corolario de su avance, el secundario disminuyó su aportación de 15.3% en 2003 a 9.8% en 2023, mientras que el primario ha sido prácticamente inexistente (Cuadro 1.1).

Cuadro 1.1
Ciudad de México: valor agregado por sector de actividad, 2003-2023

Sector	Miles de millones de pesos de 2018				Estructura porcentual			
	2003	2013	2018	2023	2003	2013	2018	2023
Total	2 655.1	3 173.6	3 482.7	3 581.3	100.0	100.0	100.0	100.0
Primario	1.7	1.4	1.4	1.3	0.1	0.0	0.0	0.0
Secundario	406.6	370.7	329.6	351.3	15.3	11.7	9.5	9.8
Terciario	2 246.9	2 801.4	3 151.7	3 228.8	84.6	88.3	90.5	90.2
11. Agropecuario	1.7	1.4	1.4	1.3	0.1	0.0	0.0	0.0
21. Minería	0.2	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
22. Electricidad, gas y agua	8.7	17.0	18.0	12.8	0.3	0.5	0.5	0.4
23. Construcción	110.7	141.7	114.7	139.9	4.2	4.5	4.5	3.9
31. Industrias manufactureras	286.9	211.8	196.7	198.5	10.8	6.7	6.7	5.5
43. Comercio al mayoreo	310.5	399.5	391.3	405.1	11.7	12.6	12.6	11.3
46. Comercio al menudeo	209.3	261.2	261.3	289.3	7.9	8.2	8.2	8.1
48. Transporte y comunicaciones	261.6	301.1	358.5	392.7	9.9	9.5	9.5	11.0
51. Información en medios masivos	67.9	130.9	216.9	273.0	2.6	4.1	4.1	7.6
52. Servicios financieros	115.2	269.3	368.5	388.7	4.3	8.5	8.5	10.9
53. Servicios inmobiliarios y de alquiler	267.5	321.2	351.7	402.1	10.1	10.1	10.1	11.2
54. Servicios profesionales	164.6	180.2	189.6	215.7	6.2	5.7	5.7	6.0
55. Corporativos	63.1	92.5	111.3	128.0	2.4	2.9	2.9	3.6
56. Servicios de apoyo a los negocios	196.5	218.0	248.9	93.1	7.4	6.9	6.9	2.6
61. Servicios educativos	120.0	116.4	114.7	110.3	4.5	3.7	3.7	3.1
62. Servicios de salud	93.0	113.4	114.3	125.2	3.5	3.6	3.6	3.5
71. Servicios culturales y esparcimiento	29.4	33.3	35.4	37.5	1.1	1.0	1.0	1.0
72. Restaurantes y hoteles	102.3	89.2	93.6	98.5	3.9	2.8	2.8	2.8
81. Otros servicios	56.6	69.6	73.1	62.9	2.1	2.2	2.2	1.8
93. Servicios de gobierno	189.2	205.6	222.6	206.6	7.1	6.5	6.5	5.8

Fuente: elaboración propia con información del INEGI: PIB por entidad federativa.

Al cambiar la mirada hacia la evolución de los 20 sectores de actividad, se tiene que en 2003 había tres que concentraban, cada uno, más del 10% del valor agregado de la entidad: 31. Industrias manufactureras, 43. Comercio al mayoreo y 53. Servicios inmobiliarios y de alquiler. El panorama en 2023 fue distinto ya que ahora había cuatro sectores con más de 10% de participación de cada uno: los sectores 43 y 53 se mantuvieron, mientras que 48. Transporte y comunicaciones y 52. Servicios financieros se sumaron.

Estos cuatro sectores, todos ellos del gran sector terciario, concentraron 44% del valor agregado total. En contraparte, los sectores con menor generación de valor eran agropecuario, minería, electricidad y servicios culturales.³

El *índice de diversificación* es una medida utilizada en los estudios urbanos y regionales para valorar el tipo de estructura económica que contiene un territorio, así como su cambio en el tiempo (Duranton y Puga, 2000; Goodall, 1987: 194).⁴ El valor del índice va de uno, que indica concentración sectorial absoluta, a infinito, o diversificación sectorial absoluta; a mayor valor mayor del índice mayor diversificación económica.

El índice de diversificación de Ciudad de México disminuyó de 13.2 en 2003 a 12.8 en 2023, valores que hablan, por un lado, de una estructura altamente diversificada, pero, por otro lado, de una tendencia hacia la concentración sectorial. Era una estructura altamente diversificada porque, por ejemplo, el índice de diversificación del país fue 10.1, mientras que Jalisco tenía 8.6, el estado de México 8.0 y 6.1 Nuevo León. La estructura económica de la Ciudad de México se caracteriza por su elevada concentración hacia el gran sector terciario, pero una importante diversificación a su interior.

El Sistema de Cuentas Nacionales de México no ofrece información económica desagregada a escala alcaldía o municipio, por lo que, para conocer el volumen y la estructura económica de las alcaldías de la Ciudad de México, se recurre a los resultados definitivos de los Censos Económicos 2024 (INEGI, 2025f), los cuales cuantifican las principales variables económicas de establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios del país. La variable de interés aquí es el *valor agregado censal bruto*, o valor de la producción que se añade durante el proceso de producción (Cuadro 1.2). Esta variable se obtiene con la resta de la producción bruta total menos el consumo intermedio.

³ Es probable que el INEGI haga una subestimación del valor agregado del sector de servicios culturales y de esparcimiento, ya que la Ciudad de México tiene más de 200 museos y galerías y se encuentra entre las cinco urbes del mundo con mayor número de este tipo de equipamiento. Es también el lugar central del país en cuanto a instalaciones deportivas y de esparcimiento.

⁴ También suele denominarse como el inverso del índice Hirshman-Herfindahl. Su fórmula es $ID = 1 / \sum_j s_{ij}$, en donde s_{ij} es la participación de la actividad i en la estructura económica del territorio j . La variable de análisis puede ser el valor agregado, como en este caso, pero también, el personal ocupado o el consumo.

Cuadro 1.2
Ciudad de México, valor agregado censal bruto y vocaciones económicas por alcaldía, 2023

	Alcaldía	Valor agregado (miles de millones de pesos)	Porcentajes verticales	Vocaciones económicas			Alcaldía	Valor agregado (miles de millones de pesos)	Porcentajes verticales	Vocaciones económicas
9002	Azcapotzalco	130.0	3.7	31. Industrias manufactureras 43. Comercio al mayoreo 46. Comercio al menudeo		9010	Álvaro Obregón	425.2	12.0	52. Servicios financieros 61. Servicios educativos 56. Servicios a los negocios
9003	Coyoacán	119.2	3.4	46. Comercio al menudeo 31. Industrias manufactureras 72. Restaurantes y hoteles		9011	Tláhuac	10.6	0.3	31. Industrias manufactureras 46. Comercio al menudeo 43. Comercio al mayoreo
9004	Cuajimalpa de Morelos	155.4	4.4	55. Corporativos 53. Servicios inmobiliarios 54. Servicios profesionales		9012	Tlalpan	88.7	2.5	52. Servicios financieros 46. Comercio al menudeo 62. Servicios de salud
9005	Gustavo A. Madero	64.1	1.8	46. Comercio al menudeo 31. Industrias manufactureras 72. Restaurantes y hoteles		9013	Xochimilco	18.5	0.5	31. Industrias manufactureras 46. Comercio al menudeo 71. Servicios culturales
9006	Iztacalco	33.1	0.9	31. Industrias manufactureras 43. Comercio al mayoreo 46. Comercio al menudeo		9014	Benito Juárez	292.3	8.2	23. Construcción 71. Servicios culturales 43. Comercio al mayoreo
9007	Iztapalapa	130.3	3.7	31. Industrias manufactureras 43. Comercio al mayoreo 46. Comercio al menudeo		9015	Cuauhtémoc	1 327.6	37.5	55. Corporativos 52. Servicios financieros 51. Información en medios
9008	Magdalena Contreras	11.9	0.3	46. Comercio al menudeo 48. Transporte y comunicaciones 54. Servicios profesionales		9016	Miguel Hidalgo	696.4	19.7	22. Electricidad, gas y agua 23. Construcción 51. Información en medios
9009	Milpa Alta	2.2	0.1	46. Comercio al menudeo 31. Industrias manufactureras 72. Restaurantes y hoteles		9017	Venustiano Carranza	38.2	1.1	46. Comercio al menudeo 48. Transporte y comunicaciones 72. Restaurantes y hoteles

Fuente: elaboración propia con información del INEGI: Censos Económicos, 2024.

El valor agregado censal bruto del país en 2023 sumó 15.7 millones de millones de pesos, a precios corrientes, mientras que el monto de la Ciudad de México fue de 3.5 millones de millones de pesos, representando 22.6% del total nacional. La participación económica de la Ciudad de México en el contexto nacional es distinta en función de la fuente de información: 15.2% del total en 2023 según el Sistema de Cuentas Nacionales; 22.6% en 2023 según los Censos Económicos.

Las vocaciones económicas son aquellas actividades en las que se especializa un territorio de acuerdo a sus ventajas absolutas y comparativas (recursos naturales, capital acumulado, fuerza de trabajo), pero también como consecuencia de la consecución de ventajas competitivas (empresariales, institucionales, territoriales y distributivas) (Sobrino, 2020). Para valorar las vocaciones económicas de un territorio se suele utilizar el *coeficiente de especialización local* (Duranton y Puga, 2000; Goodall, 1987: 76);⁵ si su valor es mayor a uno, entonces el territorio se especializa en esa actividad económica. El cuadro 1.2 presenta el valor agregado censal bruto por alcaldías de la Ciudad de México en 2023, así como los sectores en los que se especializan, o sus vocaciones económicas.

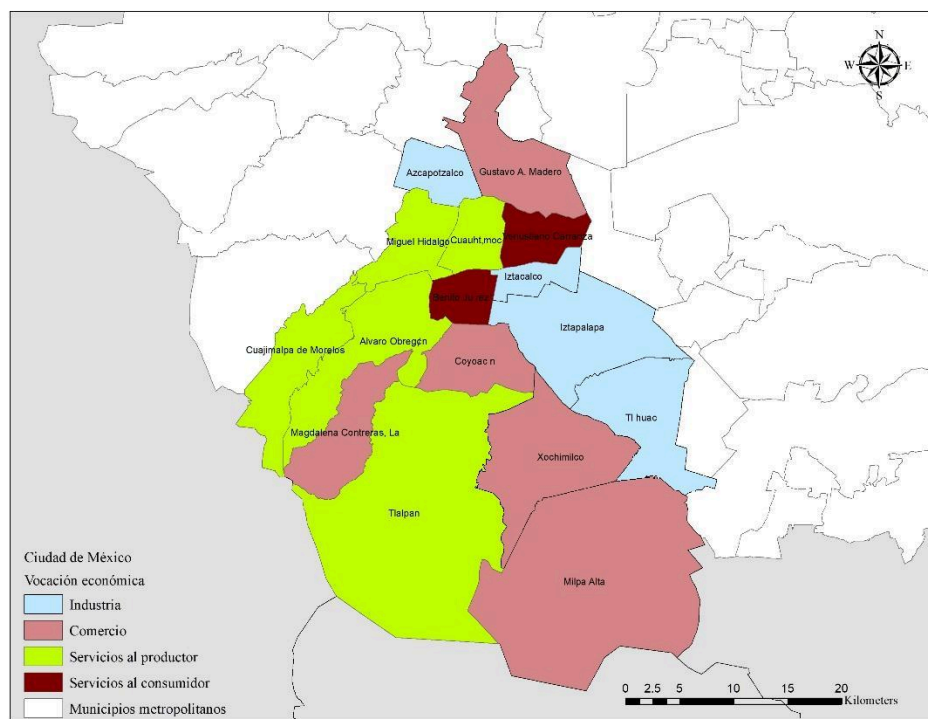
La vocación económica más difundida en la Ciudad de México en 2023 era el sector 46. Comercio al menudeo al aparecer en 11 alcaldías, lo que refleja su patrón disperso de localización intraurbana. El segundo sector con mayor referencia fue el 31. Industria manufacturera, al ser una actividad especializada en ocho demarcaciones, en tanto que el sector 43. Comercio al mayoreo era vocación económica en cinco alcaldías.

La distribución espacial de las actividades económicas según principal vocación por alcaldía se ilustra en el mapa 1.1 y se describe de la siguiente manera: i) la localización industrial se caracteriza por su preferencia hacia Azcapotzalco y las demarcaciones exteriores del este: Iztacalco, Iztapalapa y Tláhuac; ii) el comercio es la vocación económica más relevante de Gustavo A. Madero al norte, de Magdalena Contreras al oeste y de Coyoacán, Milpa Alta y Xochimilco al este; iii) Benito Juárez y Venustiano Carranza, ambas pertenecientes a la ciudad central, tienen como principal vocación económica a los servicios al consumidor, y iv) en las otras dos alcaldías de la ciudad central, Cuauhtémoc y

⁵ La fórmula de esta medida es $CEL = s_{ij}/s_j$ en donde s_{ij} es la participación de la actividad i en la estructura económica del territorio j y s_i es la participación de la actividad i en la estructura económica del territorio total.

Miguel Hidalgo, así como en las demarcaciones del poniente Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Tlalpan su vocación económica principal son los servicios al productor.

Mapa 1.1
Ciudad de México: vocación económica principal por alcaldía, 2023



Fuente: elaboración propia con información del INEGI: Censos Económicos 2024.

Mercado de trabajo: oferta, demanda y viajes por motivo de trabajo

Para teoría económica espacial, una ciudad es la interrelación e interdependencia de cuatro mercados: i) suelo y vivienda; ii) trabajo; iii) transporte, y iv) servicios públicos. El mercado urbano de trabajo es el más importante porque determina si las personas logran acceder o no a un empleo y a qué salario (Hirsch, 1977: 200-216). En el mercado urbano de trabajo la población ofrece su fuerza de trabajo y el comportamiento de la oferta es un asunto de carácter demográfico. Por su parte, las unidades económicas demandan empleos y ésta es una demanda derivada de la de bienes y servicios; para aumentar los empleos demandados es imprescindible el crecimiento de la economía urbana o metropolitana. La

población que trabaja por su cuenta se puede contabilizar en el lado de la oferta o de la demanda ocupacional.

Este modelo teórico del mercado de trabajo se enfrenta en el mundo real a problemas de desempleo, brechas salariales, discriminación y desajuste espacial, entendido este último como el desbalance espacial entre el lugar de residencia y de trabajo en una ciudad (Inman, 2009). Un aspecto adicional consiste en que, en territorios como México o la Ciudad de México, coexisten tres circuitos económicos interrelacionados e, incluso, interdependientes: i) economía formal; ii) economía informal, y iii) economía ilegal (Valenzuela y Monroy, 2014). En la contabilidad de la actividad económica, a través del PIB, o en el análisis de cadenas productivas se esconden estos tres circuitos, pero hay más evidencia de ellos cuando el estudio se centra en el mercado de trabajo.

La población total de la Ciudad de México en 2020 era 9.2 millones de personas, de las cuales 4.2 millones estaban ocupadas, que representan la oferta ocupacional. La *tasa bruta de ocupación* (TBO) es el porcentaje de la población ocupada con respecto a la población total. Su valor para la Ciudad de México fue 46%. En otras palabras, casi una de cada dos personas residentes se dedicaba a trabajar. De ese total, 5% se dedicaba a labores agropecuarias, 13% a actividades industriales y el 82% restante se ocupaba en actividades comerciales y de servicios.

Por sector de actividad, el de comercio al menudeo era la actividad más recurrente con 19.3% de la oferta ocupacional total, seguido por otros servicios con 9.4%, industria manufacturera con 8.6% y con 8.3% servicios profesionales. Estos cuatro sectores concentraban 45% de la oferta total. En el polo opuesto, los sectores agropecuario, minería, electricidad, servicios inmobiliarios y corporativos eran los de menor volumen en la oferta ocupacional y participando con 2% de la fuerza laboral.

El cuadro 1.3 contiene, además, información sobre el valor agregado por sector de actividad en 2023 y el valor agregado por persona. Se decide utilizar los valores económicos de 2023 y no de 2020 para no sesgar el análisis por efecto de la contracción económica de 2020 generada por la pandemia del Covid-19. Según esta información, el valor agregado por persona demandada era de 846 mil pesos, a precios constantes de 2018, siendo la Ciudad de México la entidad federativa con el monto más elevado dentro del contexto nacional. El gran sector terciario era el de mayor valor agregado por persona

ocupada con 925 mil pesos y dentro de éste los sectores con mayor productividad eran corporativos, servicios inmobiliarios, comercio al mayoreo, servicios financieros e información en medios masivos.

Cuadro 1.3
Ciudad de México: personal ocupado y valor agregado por sector de actividad

Sector	Personal ocupado 2020 (miles)	Porcentajes verticales	Valor agregado 2023 (miles de millones de pesos corrientes)	Valor agregado por persona demandada (miles de pesos)
Total	4 231.1	100.0	3 581.3	846
Primario	199.6	4.7	1.3	6
Secundario	541.0	12.8	351.3	649
Terciario	3 490.4	82.5	3 228.8	925
11. Agropecuario	26.1	0.6	1.3	48
21. Minería	6.0	0.1	0.2	39
22. Electricidad, gas y agua	18.5	0.4	12.8	691
23. Construcción	199.6	4.7	139.9	701
31. Industrias manufactureras	364.1	8.6	198.5	545
43. Comercio al mayoreo	100.6	2.4	405.1	4 027
46. Comercio al menudeo	817.0	19.3	289.3	354
48. Transporte y comunicaciones	268.8	6.4	392.7	1 461
51. Información en medios masivos	102.0	2.4	273.0	2 676
52. Servicios financieros	130.0	3.1	388.7	2 991
53. Servicios inmobiliarios y de alquiler	42.1	1.0	402.1	9 555
54. Servicios profesionales	350.2	8.3	215.7	616
55. Corporativos	6.1	0.1	128.0	21 033
56. Servicios de apoyo a los negocios	234.1	5.5	93.1	397
61. Servicios educativos	268.3	6.3	110.3	411
62. Servicios de salud	231.3	5.5	125.2	541
71. Servicios culturales y esparcimiento	65.1	1.5	37.5	576
72. Restaurantes y hoteles	322.1	7.6	98.5	306
81. Otros servicios	396.8	9.4	62.9	159
93. Servicios de gobierno	282.3	6.7	206.6	732

Fuente: elaboración propia con información del INEGI: microdatos del Censo de Población y Vivienda 2020; PIB por entidad federativa.

En contraparte, los sectores con menor eficiencia económica, a decir de la relación producción-empleo, eran los sectores agropecuario y minería, lo que habla de la no existencia de ventajas en la Ciudad para el desarrollo de estas actividades.

Otros sectores con baja productividad eran comercio al menudeo, servicios de apoyo a los negocios, restaurantes y hoteles y otros servicios. En estos cuatro sectores trabajaban 1.7 millones de personas, 42% de la oferta total, pero en cambio en ellos sólo se generaron 544 mil millones de pesos, el 15% del valor agregado total. Es indudable que una política de la Ciudad de México que busque elevar el bienestar de la población ocupada y la productividad local deberá prestar particular atención a estos cuatro sectores de actividad y a su población ocupada. Este asunto se retoma en los capítulos 3 y 4 del presente estudio.

Se pasa ahora al examen del mercado de trabajo de la Ciudad de México desde una perspectiva espacial. En este examen se visualizan los diferenciales por alcaldía en términos de centralidad, flujos de movilidad cotidiana por motivo de trabajo e ingreso de la población ocupada. El *índice de centralidad* se utiliza en los estudios urbanos y regionales para medir la atracción relativa de un lugar y, con ello, su importancia espacial (Blair, 1995: 187-189; Goodall, 1987: 223). El índice de centralidad se refiere aquí al cociente de la demanda ocupacional entre la oferta ocupacional. Si el valor es mayor a uno, entonces en esa unidad territorial hay más demanda que oferta ocupacional, constituyéndose en un lugar central.

La oferta ocupacional de la Ciudad de México en 2020 sumó 4.2 millones de personas, mientras que la demanda fue de cinco millones de personas (Cuadro 1.4).⁶ La primera cifra se refiere a la población ocupada que declaró residir en la Ciudad de México; la segunda es la que dijo trabajar en la Ciudad de México. Con ellas, el índice de centralidad de la Ciudad se ubicó en 1.27, que significa que trabajaba un 27% adicional de población con respecto a la población ocupada residente.

Las alcaldías con el índice de centralidad mayor a uno estaban contiguas y comprendían a la ciudad central y a la porción oeste de Ciudad de México, exceptuando a la alcaldía Magdalena Contreras (Mapa 1.2a). Las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo

⁶ Los montos de la oferta ocupacional de los cuadros 1.3 y 1.4 difieren por lo siguiente: en el cuadro 1.3 se considera a la población ocupada residente, excluyendo a la que no especificó su rama de actividad. Por su parte, en el cuadro 1.4 se incluye a la población ocupada residente, excluyendo a aquella que no especificó la jurisdicción del lugar de trabajo.

tenían un índice de centralidad mayor a 2, siendo los lugares con mayor concentración relativa de población ocupada. En contraparte, las alcaldías Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tláhuac eran las demarcaciones con menor arrastre ocupacional y, por tanto, áreas predominantes de origen de flujos de personas por motivo de trabajo.

Cuadro 1.4
Ciudad de México: indicadores de la población ocupada por alcaldía, 2020

Alcaldía	Oferta ocupacional (miles)	Demanda ocupacional (miles)	Población ocupada conmutante (miles)	Índice de centralidad	Factor de conmutación	Ingreso mensual promedio (pesos)
Ciudad de México	4 340.2	5 075.3	1 742.5	1.17	40.1	12 394
Azcapotzalco	205.3	233.9	89.8	1.14	43.8	14 217
Coyoacán	285.3	373.5	114.1	1.31	40.0	13 642
Cuajimalpa	105.9	163.5	25.1	1.54	23.7	20 471
Gustavo A. Madero	535.6	466.5	222.1	0.87	41.5	10 890
Iztacalco	190.1	164.1	104.3	0.86	54.9	10 207
Iztapalapa	802.3	660.3	313.8	0.82	39.1	7 797
Magdalena Contreras	107.6	77.4	55.7	0.72	51.8	10 868
Milpa Alta	73.2	53.0	26.3	0.72	35.9	6 432
Alvaro Obregón	366.4	399.4	146.8	1.09	40.1	16 823
Tláhuac	176.7	130.8	83.5	0.74	47.2	7 593
Tlalpan	335.6	340.2	127.5	1.01	38.0	10 768
Xochimilco	196.7	158.4	74.6	0.81	37.9	7 640
Benito Juárez	241.9	392.5	115.6	1.62	47.8	22 800
Cuauhtémoc	292.1	708.2	86.3	2.42	29.5	15 851
Miguel Hidalgo	213.4	491.7	70.4	2.30	33.0	21 109
Venustiano Carranza	212.1	261.7	86.6	1.23	40.8	10 927

Fuente: elaboración propia con información del INEGI: microdatos del Censo de Población y Vivienda 2020.

La población ocupada conmutante es aquella que vive en una unidad territorial o administrativa y que trabaja en otra (Sobrino, 2024: 12). El *factor de conmutación* mide el porcentaje de la población que declaró trabajar en una unidad territorial o administrativa distinta a la de residencia. En Ciudad de México había 1.7 millones de personas en 2020 que residían en Ciudad de México pero que no trabajaban en su misma alcaldía de residencia. Esto genera un factor de conmutación de 40.1%; en otras palabras, tres de cada cinco personas ocupadas trabajaban en su misma alcaldía de residencia, pero las otras dos se desplazaban a otra demarcación a laborar. Este alto factor de conmutación incide, en gran manera, en el intenso tránsito vehicular que existe en este territorio y en los largos tiempos de viaje por motivo de trabajo. Como se aprecia en el mapa 1.2b, las alcaldías con

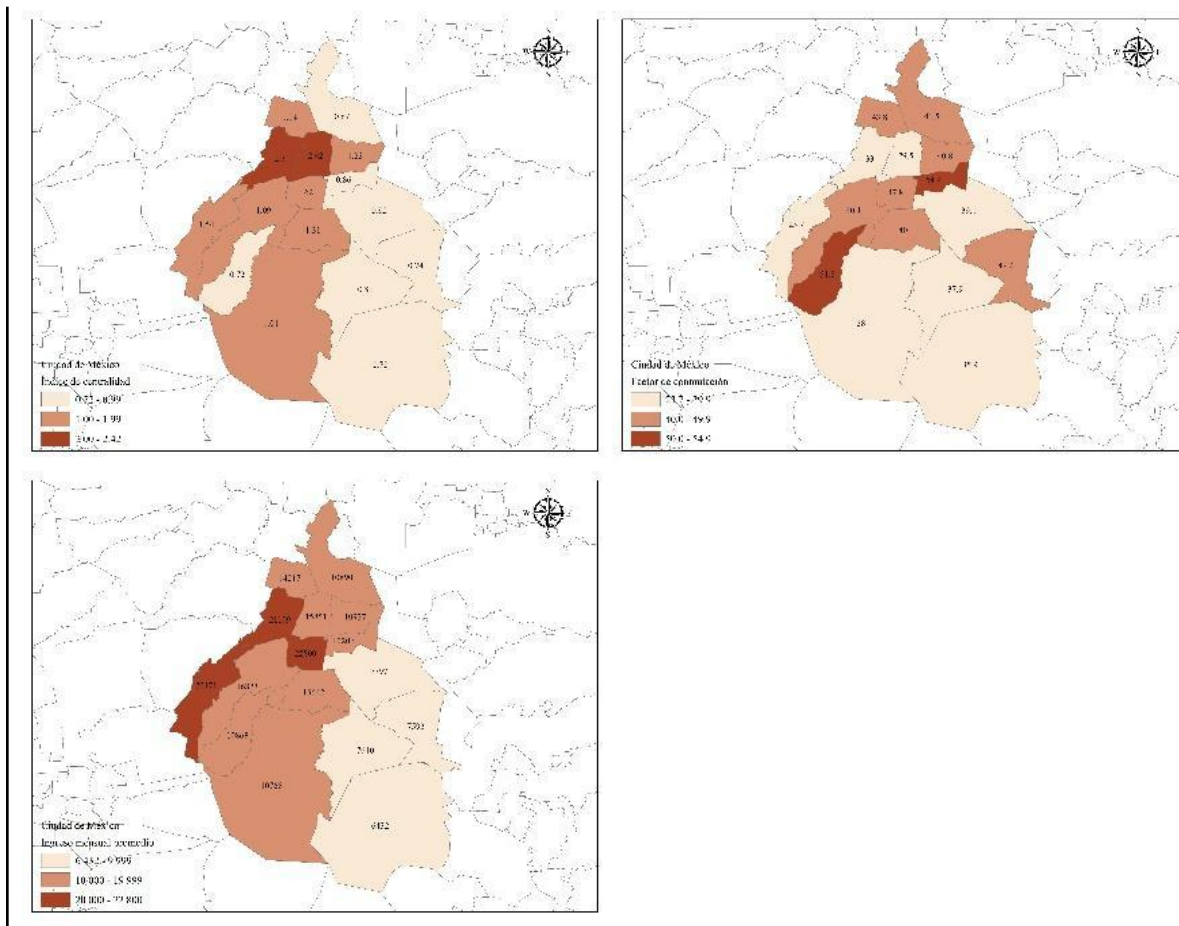
menor factor de conmutación se concentraban al poniente y al sur de Ciudad de México, mientras que las alcaldías Magdalena Contreras e Iztacalco observaban el mayor factor de conmutación y con un porcentaje mayor a 50%.

Mapa 1.2
Ciudad de México: indicadores de la población ocupada por alcaldía, 2020

Índice de centralidad

Factor de conmutación

Ingreso mensual promedio



Fuente: elaboración propia con información del INEGI: microdatos del Censo de Población y Vivienda 2020.

El ingreso mensual promedio de la población ocupada en 2020 se ubicó en 12,394 pesos. Según estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en ese año la población en situación de pobreza multidimensional en la Ciudad de México sumó tres millones de personas, representando 32.6% de la población total.⁷ El porcentaje del total nacional fue 43.9%. La Ciudad de México era la treceava entidad con menor porcentaje de población en situación de pobreza, listado encabezado por Baja California y Nuevo León, ambas con porcentaje menor a 25%. En contraste, el porcentaje en Oaxaca, Puebla, Guerrero y Chiapas era mayor a 60% (CONEVAL, 2025).

En forma adicional, la estimación del Índice de Gini de la distribución del ingreso para México fue 0.450 que se interpreta de la siguiente manera: el 45% del ingreso total debería ser redistribuido para que toda la población ocupada obtuviera el mismo monto de ingreso mensual. El índice de la Ciudad de México fue 0.447, siendo la onceava entidad federativa con mayor valor. A partir de estos indicadores, la Ciudad de México estaba entre las entidades federativas con menor intensidad de pobreza, pero con mayor intensidad de desigualdad.

En el cuadro 1.4 y mapa 1.2c se observa que la población ocupada con menor remuneración mensual promedio residía en la parte oriente de Ciudad de México; en contraste, las alcaldías Cuajimalpa, Benito Juárez y Miguel Hidalgo eran los territorios con mayor ingreso promedio de su población ocupada. El diferencial de Benito Juárez (22,800 pesos) con respecto a Milpa Alta (6,432 pesos) era 3.5 veces más.

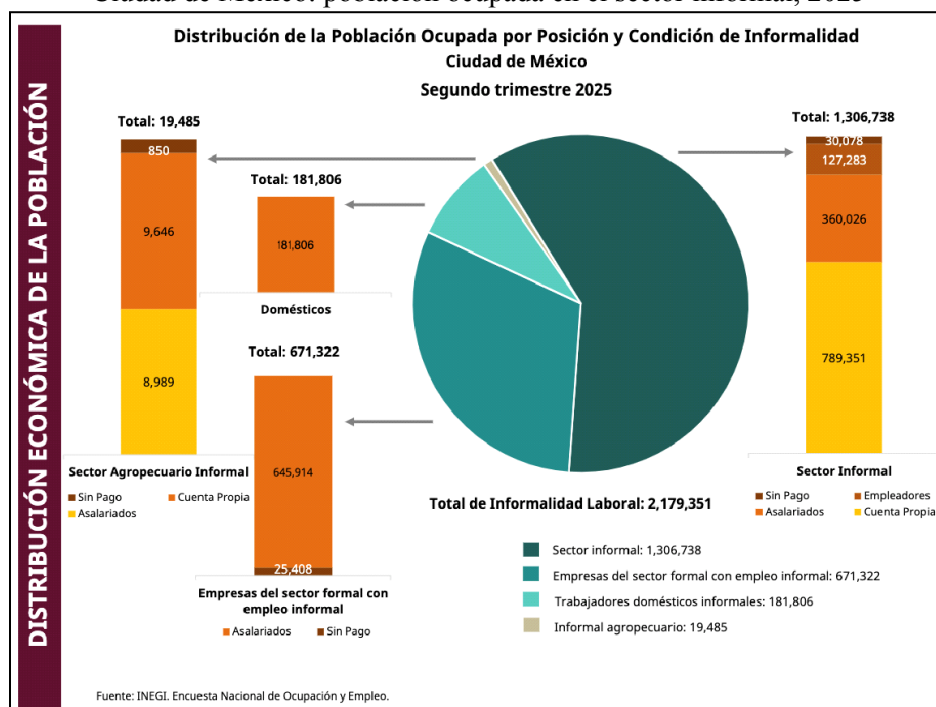
En síntesis, a mayor índice de centralidad de la alcaldía menor factor de conmutación y mayor ingreso mensual promedio. Las alcaldías con ventajas para la localización de actividades económicas se beneficiaban de mayor propensión de su población ocupada residente para trabajar ahí mismo y con mayor ingreso. Sin embargo, también hay que tomar en cuenta que la población conmutante se caracteriza por percibir un mayor ingreso, además de que el tiempo de viaje por motivo de trabajo es mayor con respecto a la población no conmutante (véase Sobrino, 2024: 19-38).

Una mirada final al mercado de trabajo en la Ciudad de México tiene que ver con el binomio empleo formal-empleo informal. Con base en información de la Encuesta Nacional

⁷ Llama la atención la importante caída en la cuantificación de la intensidad de pobreza en la Ciudad, ya que en 2024 la estimación se ubicó en 19.7%, tal y como se mencionó previamente. Un análisis y reflexión a estas cifras escapa a los propósitos de este estudio.

de Ocupación y Empleo (ENOE), en el segundo semestre de 2025 la población ocupada en la Ciudad de México, o su oferta ocupacional, ascendió a 4.9 millones de personas de las cuales 2.8 millones se desempeñaban en la economía formal, y en el sector informal se ocupaban 2.1 millones (INEGI, 2025g). El empleo formal representaba el 57% de la oferta total y el 43% restante era población inserta en el sector informal (Gráfica 1.3).

Gráfica 1.1
Ciudad de México: población ocupada en el sector informal, 2025



Fuente: INEGI: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

El empleo informal se puede desagregar en cuatro tipos: i) personas ocupadas en el sector informal; ii) empresas del sector formal que utiliza empleo informal; iii) trabajadoras y trabajadores domésticos informales, y iv) empleo informal en actividades agropecuarias. El grupo de ocupados informales era el de trabajadores por cuenta propia con 789,351 personas, 36% del empleo informal total, seguido por los trabajadores asalariados en empresas del sector formal con 645,914 personas, 30% del total, y en tercer lugar la población asalariada en unidades económicas informales con 360,026 personas, 16% del total. Esta desagregación del empleo informal permite tener un panorama más amplio sobre su peso y su desagregación en el mercado de trabajo de la Ciudad de México.

Colonias y barrios para la atención prioritaria

La Ciudad de México se divide en 1,814 unidades espaciales (Gobierno de la Ciudad de México, 2025a), divididas de la siguiente manera: 1,261 colonias, 82 ampliaciones, 68 barrios, 28 fraccionamientos, 49 pueblos, 50 pueblos originarios y 276 unidades habitacionales. Las alcaldías de Iztapalapa, Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero se dividen, cada una, en más de 250 unidades espaciales, mientras que Cuajimalpa, Iztacalco, Magdalena Contreras y Tláhuac tienen menos de 60 unidades.

Las unidades espaciales más extensas son la Ampliación San Marcos y los pueblos originarios de San Francisco Tlalnepantla, San Gregorio Atlapulco y Santo Tomás Ajusco, las tres primeras en Xochimilco y en Tlalpan la cuarta; su superficie es mayor a 11 km². Desde el punto de vista demográfico, en el barrio San Miguel (Iztapalapa) y en los pueblos originarios San Pedro Cuajimalpa (Cuajimalpa), San Antonio Tecomitl (Milpa Alta), San Andrés Totoltepec (Tlalpan), San Gregorio Atlapulco y Santiago Tulyehualco (Xochimilco) habitaban más de 25,000 personas en cada una de ellas. Por último, desde el punto de vista de la densidad de población, la colonia Las Cañadas (Coyoacán) y las unidades habitacionales Torres San Antonio (Álvaro Obregón), Los Olivos y Sutic Vallejo (Gustavo A. Madero), y Santa Cruz VII y Xopa (Iztapalapa) concentraban a más de 1,000 habitantes por hectárea (hab/ha), mientras que en 18 unidades espaciales los hab/ha iban entre 800 y 999.

Para estudiar la problemática económica de las unidades espaciales de la Ciudad de México se recurre a los microdatos del Censo de Población y Vivienda 2020 y al DENUE (véase el apartado de aproximación metodológica). Las 1,814 unidades espaciales de la Ciudad de México se van a referir genéricamente como colonias.

A partir de la revisión bibliográfica realizada y de la disponibilidad de información cuantitativa, las variables de análisis para la valoración del grado de complejidad económica de las colonias de la Ciudad de México son las siguientes: i) informalidad; ii) micronegocios; iii) accesibilidad; iv) desajuste espacial; v) desempleo; vi) inseguridad; vii) cierre de unidades económicas, y viii) tamaño de población (Cuadro 1.5).

Cuadro 1.5
Ciudad de México: indicadores de la complejidad económica de las colonias

Indicador	Unidad de medida	Promedio	Desviación estándar	Valor mínimo	Valor máximo
Informalidad	Porcentaje	26.2	6.3	1.1	53.0
Micronegocios	Porcentaje	49.7	29.5	0.0	100.00
Accesibilidad	Kilómetros	4.9	3.5	0.0	23.7
Desajuste espacial	Logaritmo natural	0.9	1.3	-3.4	6.5
Desempleo	Por cada 1,000 personas	16.1	8.0	0.0	51.5
Inseguridad	Logaritmo natural	4.1	1.1	-0.7	6.5
Cierre de unidades económicas	Por cada 100 existentes	51.2	13.9	0.0	97.5
Población total	Habitantes	5 897	4 481	1 000	28 357

Fuente: elaboración propia con información de varias fuentes.

Para operativizar la variable informalidad se utilizan datos del Censo de Población y Vivienda 2020 y en específico el porcentaje de la población total de la colonia que no es derechohabiente a algún servicio de salud público. Esta variable es *proxi* del peso de la informalidad, ya que uno de los beneficios de la población ocupada en el sector formal consiste en ser derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

La Secretaría de Economía publicó en 2009 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas del país. Esta clasificación de las empresas en el país según el número de trabajadores sigue vigente y es de la siguiente manera: i) microempresas: hasta 10 trabajadores; ii) pequeña empresa: de 11 a 30 trabajadores en el sector comercio y de 11 a 50 trabajadores en industria y servicios; iii) mediana empresa: de 31 a 100 trabajadores en comercio, de 51 a 100 trabajadores en servicios y de 51 a 250 trabajadores en industria; y iv) gran empresa: más de 100 trabajadores en comercio y servicios; más de 250 trabajadores en industria. A partir de esta clasificación, y con datos del DENU, la variable micronegocios se elabora con el porcentaje de la población ocupada total en unidades económicas con hasta 10 trabajadores.

La variable accesibilidad se elaboró de la siguiente manera: se seleccionaron los 16 nodos concentradores de empleo de la Ciudad de México, es decir aquellas AGEB caracterizadas por tener alto volumen y densidad de demanda ocupacional según la localización de las unidades económicas del DENUE (véase mapa 3 del apartado de aproximación metodológica). Posteriormente se calculó para cada colonia la distancia lineal en kilómetros entre su centroide y el centroide de cada uno de los 16 nodos concentradores de empleo. Por último, se seleccionó para cada colonia la menor distancia lineal en kilómetros entre ésta y cualquiera de los 16 nodos concentradores de empleo.

El cálculo para la estimación del desajuste espacial en las colonias de la Ciudad de México se llevó a cabo con el cociente de su población ocupada residente, dato derivado del Censo de Población y Vivienda 2020, con la potencial demanda ocupacional en dicha colonia, medida a través de la demanda ocupacional de las unidades económicas localizadas ahí según el DENUE. Para reducir el rango de variación de esta variable, al cociente se le calculó su logaritmo natural. Un valor más allá de uno significa un hipotético exceso de oferta de trabajo con respecto a la demanda de trabajo y su potencial necesidad de conmutar hacia otras partes de la ciudad para ocuparse. En caso contrario, un valor cercano a cero muestra una colonia con centralidad para atraer flujos por motivo de trabajo debido a su desempeño como nodo concentrador de empleo.

El Censo de Población y Vivienda 2020 cuantificó a la población desocupada como a aquellas personas de 12 años y más de edad que, durante la semana de referencia, no estaban vinculadas con alguna actividad económica y buscaron trabajo. Esta población desocupada era aquella que en la semana de referencia no había trabajado ni una hora, pero en cambio se encontraba en busca de trabajo. Este dato es el que se retoma aquí para el cálculo de la variable desempleo y se obtuvo con la división de la población desocupada entre la población económicamente activa (población ocupada más población desocupada) y posteriormente multiplicada por 1,000.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México genera información estadística sobre incidencia delictiva; los datos que se utilizaron aquí fue el de carpetas de investigación iniciadas del fuero común de delitos de alto impacto.⁸ Esta información

⁸ Los delitos contemplados como de alto impacto son: i) robo a transeúnte en vía pública con o sin violencia; ii) robo de vehículo con o sin violencia; iii) robo a negocio con violencia; iv) robo a repartidor con y sin violencia; v) robo a pasajero a bordo del metro con y sin violencia; vi) violación; vii) homicidio doloso; viii)

pública se actualiza periódicamente. El cálculo de la variable inseguridad por colonia se hizo a partir del número de carpetas iniciadas entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de agosto de 2025. Cada carpeta se consideró como un evento localizado en la colonia de los hechos. Este número se dividió entre la superficie de la colonia, en kilómetros cuadrados. Para reducir el rango de variación de esta variable se obtuvo su logaritmo natural.

Como se expuso en el apartado de aproximación metodológica, la demografía de las empresas trata sobre la apertura, cierre y permanencia de unidades económicas en los territorios. El cierre de unidades económicas es un indicador que valora problemáticas en el lugar de selección para la localización de la empresa ya sea por cuestiones relacionadas con la oferta, con la demanda o con los atributos del territorio (Arauzo *et al.*, 2010). Esta variable se construyó con datos del DENUE y se refiere al número de cierre promedio anual de empresas por cada 100 empresas existentes en el período.⁹

Por último, la variable población total se utilizó para ponderar la importancia demográfica de cada colonia. Corresponde a la población residente en 2020.

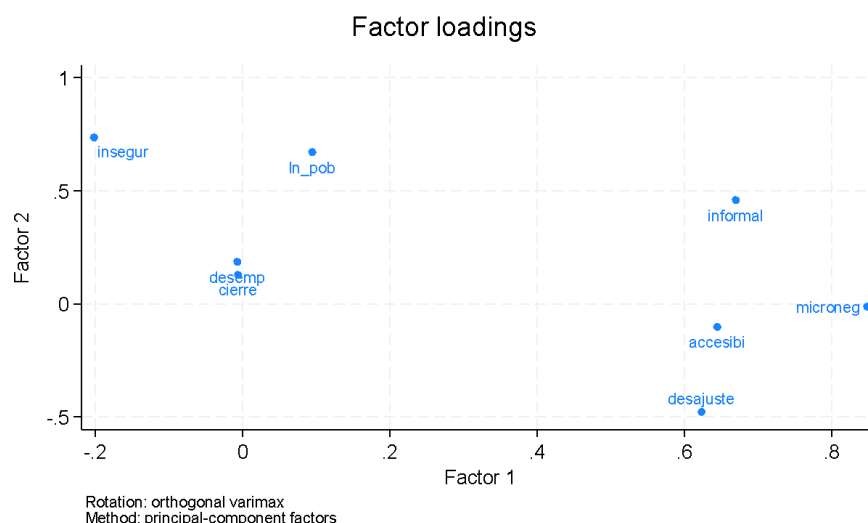
Una vez construida la base de datos, el siguiente paso consistió en la generación de un indicador que conjuntara el grado de complejidad económica de cada unidad espacial. El instrumento estadístico apropiado para este propósito es el *análisis factorial* bajo el procedimiento de componentes principales. Esta herramienta agrupa variables en componentes a partir de la correlación entre ellas; su propósito es obtener medidas resumen con la menor pérdida posible de información (Peña, 2002: 355-396). Para evitar distorsiones en el ejercicio por colonias con poco volumen de población, las unidades de observación fueron 1,526 colonias caracterizadas por tener al menos 1,000 habitantes en 2020. En la gráfica 1.2 se muestra la manera en que se interrelacionaron estas variables para la obtención de la medida del grado de complejidad económica.

Gráfica 1.4 Ciudad de México: ponderación de variables

lesiones dolosas por disparo de arma de fuego; ix) robo a pasajero a bordo de microbús con o sin violencia; x) robo a casa habitación con violencia; xi) robo a cuentahabiente saliendo del cajero con violencia; xii) robo a pasajero a bordo de taxi con violencia; xiii) robo a transportista con y sin violencia, y xiv) secuestro. <https://www.fgjedmx.gob.mx/transparencia/incidencia-delictiva>.

⁹ Para su cálculo se utilizó la siguiente fórmula: $TBC = ((ci / 10) / ((ue14 + ue25) / 2)) \times 100$, en donde TBC es la tasa bruta de cierre; *ci* es el número de unidades económicas que estaban en 2014 pero no en 2025, *ue14* son las unidades económicas existentes en 2014 y *ue25* son las existentes en 2025.

para la valoración del grado de complejidad económica



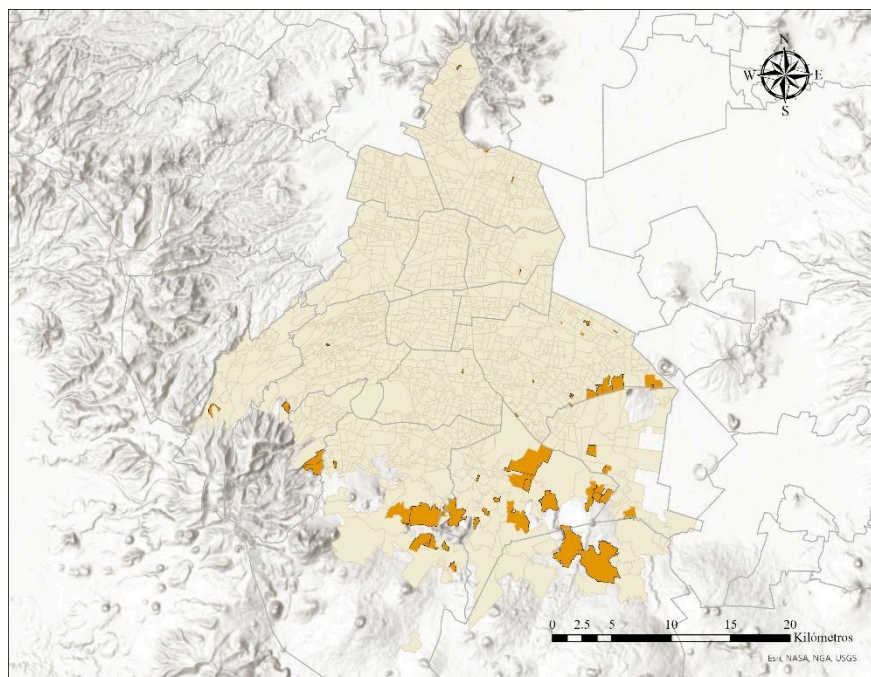
Fuente: elaboración propia con información de varias fuentes.

Los resultados del ejercicio permiten identificar dos conjuntos de problemáticas que intervienen en la economía de las colonias de la Ciudad de México. Por un lado, se encuentran aquellas unidades espaciales con importante peso de micronegocios e informalidad, asociadas a baja accesibilidad a los nodos concentradores de empleo y alto desajuste espacial. Son colonias de baja productividad económica y alejadas al centro y subcentros urbanos. La población ocupada residente que opta por buscar empleo en otras zonas de la Ciudad debe enfrentar un tiempo considerable de viaje por motivo de trabajo.

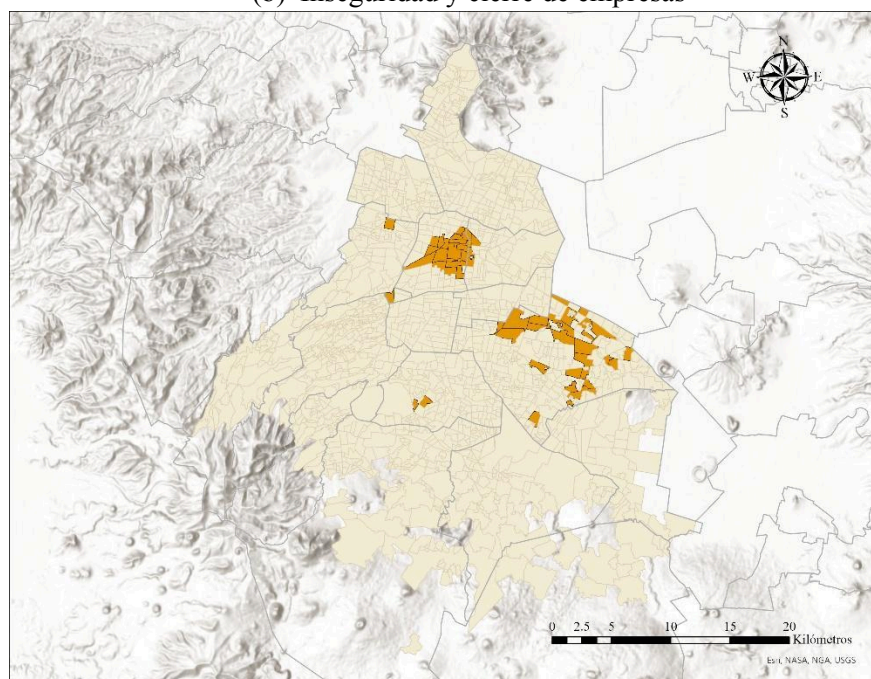
Por otro lado, están las colonias con altos índices de inseguridad e interrelacionada con alto cierre de negocios y desempleo. Son colonias con deterioro en su imagen y calidad de vida, aspectos que repercuten en el bienestar de su población residente. En el mapa 1.3 se muestran las colonias con los valores de las componentes más altas para cada categoría, y su listado aparece en los cuadros A1 y A2 del anexo estadístico.

Mapa 1.3
Ciudad de México: colonias de mayor complejidad en su economía

(a) Informalidad y conmutación



(b) Inseguridad y cierre de empresas



Fuente: elaboración propia con información de varias fuentes.

Estas unidades espaciales se ubican así: las colonias prioritarias de atención por informalidad y conmutación son 53 y se ubican en 11 de las 16 alcaldías y con mayor

concentración en Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco. Su población conjunta de 2020 era de 271,891 habitantes. Por su parte, las colonias prioritarias por inseguridad y cierre de empresas suman 54 distribuidas en cinco alcaldías y alta concentración en Cuauhtémoc e Iztapalapa. En estas colonias habitaban 590,764 habitantes en 2020.

Estos dos grupos de colonias son en las que el Gobierno de la Ciudad de México se podría enfocar en materia de política pública para mejorar sus condiciones y en beneficio de la economía de barrios. En el siguiente capítulo se examina la conformación y características de las cadenas productivas y su vinculación con las problemáticas de la economía de barrios analizadas en este capítulo. El capítulo 3 da cuenta de las políticas públicas que implementa la Ciudad de México para el desarrollo económico, mientras que en el capítulo 4 se retoman los resultados de este capítulo y el siguiente para proponer lineamientos de política para coadyuvar a la economía de barrios y con énfasis en las colonias identificadas como prioritarias.

2. Cadenas de valor: conformación sectorial y territorial

Para complementar la revisión de la estructura y dinámica económica de la Ciudad de México, en este capítulo se estudia la conformación de las cadenas de valor y su distribución territorial por alcaldías. Este capítulo contempla cuatro apartados: en el primero se describe la panorámica general sobre la matriz insumo-producto de la Ciudad de México y se presentan los resultados del ejercicio para la definición de los encadenamientos productivos y sectores clave. En el tercer apartado se describe la distribución territorial de los sectores clave, mientras que en el cuarto se abunda sobre la estructura sectorial de las cadenas productivas. En el quinto apartado se valora la demanda ocupacional formal e informal en las actividades económicas clave.

Encadenamientos productivos en Ciudad de México y sectores clave

El examen de las cadenas de valor en la Ciudad de México se hace con la técnica económica conocida como *insumo-producto*. Esta familia de herramientas y modelos se basa en una descripción de las economías a diversas escalas (regional, estatal, nacional, multi-nacional) que distingue entre los diversos sectores de actividad, de forma que es posible diferenciar las condiciones de producción de las distintas actividades en términos de los insumos que utiliza y el destino de la producción.

Las bases de datos para el análisis insumo-producto en México las produce el INEGI y la última disponibilidad oficial es para el año base 2018. Aquí se utiliza el modelo multi-estatal, el cual permite distinguir la estructura económica de las entidades federativas (INEGI, 2025e); este modelo contabiliza las transacciones económicas internas y las transacciones de comercio con el resto del país y del mundo. Aquí se identifican las cadenas de suministro tomando en cuenta únicamente la interdependencia interna de la Ciudad de México.

La matriz insumo-producto para la Ciudad de México desagrega a la economía local en 84 subsectores de actividad y las organiza por medio una tabla de doble entrada que contabiliza las transacciones económicas entre cada uno de estos subsectores, también llamada demanda intermedia. Los subsectores económicos intercambian entre sí bienes y

servicios dados los requerimientos de sus tecnologías de producción y esta red de compra-venta establece los encadenamientos productivos que caracterizan a una economía.

Con base en los datos de la matriz insumo-producto, en 2018 la actividad económica en Ciudad de México medida por el valor bruto de la producción (VBP) ascendió a 5.4 millones de millones de pesos de 2018, equivalentes al 13% del total nacional (Cuadro 2.1). La contribución económica de la Ciudad de México en el total nacional es también diferente en esta variable con respecto a las descritas en el capítulo anterior: 15.2% según el PIB; 22.6% según el valor agregado censal bruto.

Cuadro 2.1
Ciudad de México: estructura insumo-producto, 2018

Compras			Ventas		
Concepto	Miles de millones de pesos	Porcentajes verticales	Concepto	Miles de millones de pesos	Porcentajes verticales
Producción total	5 442	100.0	Producción total	5 442	100.0
Insumos locales	821	15.1	Insumos locales	821	15.1
Insumos otros estados	593	10.9	Otros estados	2 630	48.3
Insumos importados	499	9.2	Exportaciones	168	3.1
Impuestos netos	46	0.8	Consumo privado	1 085	19.9
Valor agregado	3 483	64.0	Resto demanda final	738	13.6

Fuente: elaboración propia con información del INEGI, matriz insumo-producto multi-estatales.

Al analizar el VBP desde los insumos, o compras, se tiene que 1.9 millones de millones de pesos se utilizaron para adquisición de insumos, 35% del total, y 3.5 millones de pesos correspondieron a valor agregado (remuneraciones, ganancias e impuestos). De la adquisición total de insumos, 821 mil millones de pesos correspondieron a compras locales, 43% del total de insumos utilizados, mientras que 593 mil millones fueron compras a otras entidades federativas y las importaciones de insumos totalizaron 499 mil millones de pesos. La estructura económica de la Ciudad de México dependía en mayor medida de la producción local de insumos. Desde el punto de vista del producto, o ventas, de la producción total un total de 821 mil millones de pesos se vendió como insumos locales, mientras que 1.1 millones de pesos fue demanda final para el consumo privado de la población residente en Ciudad de México, 738 mil millones correspondió al resto de la demanda final (inversión, compras del gobierno y variación de existencias) y 168 mil

millones de pesos se exportaron. Casi la mitad del VBP de la Ciudad de México se vendió al resto del territorio nacional, lo que muestra la importancia de esta entidad en las transacciones interestatales.

Las principales transacciones de venta y compra locales entre subsectores de actividad eran las siguientes: i) seguros y fianzas → intermediación crediticia; ii) servicios profesionales → gobierno; iii) corporativos → corporativos; iv) apoyo a los negocios → intermediación crediticia; v) apoyo a los negocios → gobierno; vi) banca central → intermediación crediticia, y vii) servicios al transporte → transporte terrestre de pasajeros. Todas estas transacciones corresponden a subsectores del sector terciario y tuvieron un monto mayor a 15 mil millones de pesos; estas siete corrientes monetarias sumaron casi 126 mil millones de pesos, el 15% de la demanda intermedia total de la Ciudad de México.

El uso de las herramientas analíticas de insumo-producto permite identificar los *sectores clave* de la economía (Vuskovic, 2002). Esta identificación utiliza dos conceptos para estudiar las cadenas de suministro de una economía. El primero es el de “encadenamientos hacia atrás” (o encadenamientos río arriba o de arrastre) y se refiere a las compras directas e indirectas que un sector tiene en el resto de la economía; un sector que compra muchos insumos de diversos sectores de la economía tiene fuertes encadenamientos hacia atrás. El segundo se refiere a los “encadenamientos hacia adelante” (río abajo o de empuje) y mide la participación de un sector como vendedor de insumos al resto de la economía; los bienes y servicios que produce este sector se utilizan como insumos en una gran diversidad de sectores de la economía.

Estos conceptos se utilizan para definir los sectores clave de una economía y son aquellos que tienen los encadenamientos hacia adelante y hacia atrás más allá que el promedio de la economía. Por sencillez, los valores promedio de los encadenamientos hacia adelante y hacia atrás se representan con el número uno, de modo que, si todos los sectores tuvieran la misma importancia, todos tendrían dicho valor. La identificación de sectores clave en este estudio se hace ponderando por la importancia de cada sector en el patrón de demanda final observado en la economía de la Ciudad de México (Cuadro 2.2).

Cuadro 2.2
Ciudad de México: subsectores clave en la economía, 2018

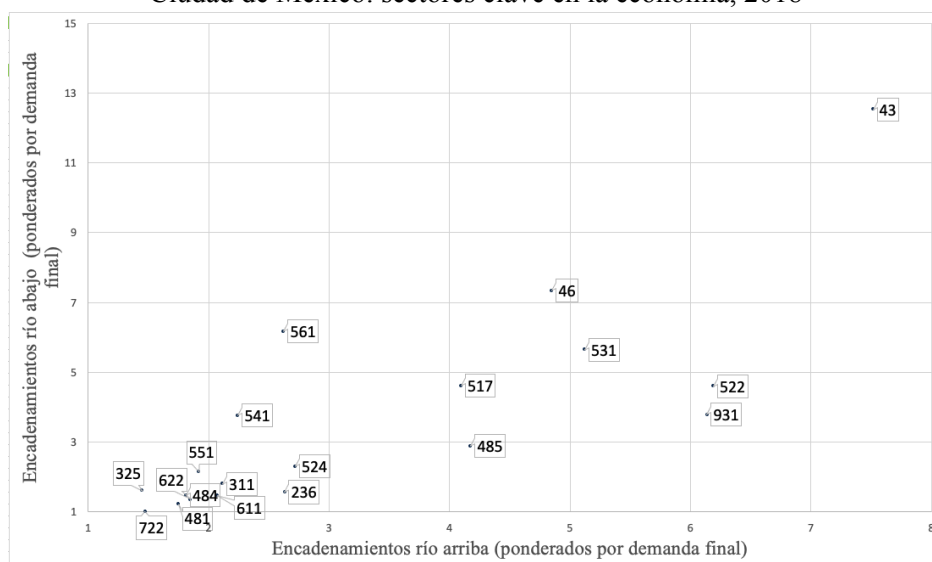
SCIA N	Subsector	Encadenamientos hacia atrás	Encadenamientos hacia adelante
236	Edificación	2.6	1.6
311	Industria alimentaria	2.1	1.8
325	Industria química	1.4	1.6
430	Comercio al por mayor	7.5	12.5
460	Comercio al por menor	4.9	7.3
481	Transporte aéreo	1.7	1.2
484	Autotransporte de carga	1.8	1.5
485	Transporte terrestre de pasajeros, excepto por ferrocarril	4.2	2.9
517	Telecomunicaciones	4.1	4.6
522	Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	6.2	4.6
524	Compañías de seguros, fianzas, y administración de fondos para el retiro	2.7	2.3
531	Servicios inmobiliarios	5.1	5.6
541	Servicios profesionales, científicos y técnicos	2.2	3.8
551	Corporativos	1.9	2.1
561	Servicios de apoyo a los negocios	2.6	6.2
611	Servicios educativos	2.1	1.5
622	Hospitales	1.8	1.4
722	Servicios de preparación de alimentos y bebidas	1.5	1.0
931	Actividades legislativas, gubernamentales y de impartición de justicia	6.1	3.8

Nota: la importancia mide la distancia respecto al promedio (valor unitario).

Fuente: elaboración propia con información de INEGI 2025c.

El Cuadro 2.2 y la Gráfica 2.1 muestran el resultado de este análisis: 19 de los 84 subsectores son clave tanto por la demanda de insumos que hacen como por la participación que tienen en las cadenas de suministro de otros sectores. Destaca el subsector de comercio al por mayor por tener la cadena de suministro de mayor importancia y la mayor participación en las otras cadenas de suministro. Los subsectores clave de la Ciudad de México ratifican la fuerte terciarización de la economía local ya que solo tres de los 19 pertenecen a actividades de transformación (edificación) o de la industria manufacturera (industrias alimentaria y química).

Gráfica 2.1
Ciudad de México: sectores clave en la economía, 2018



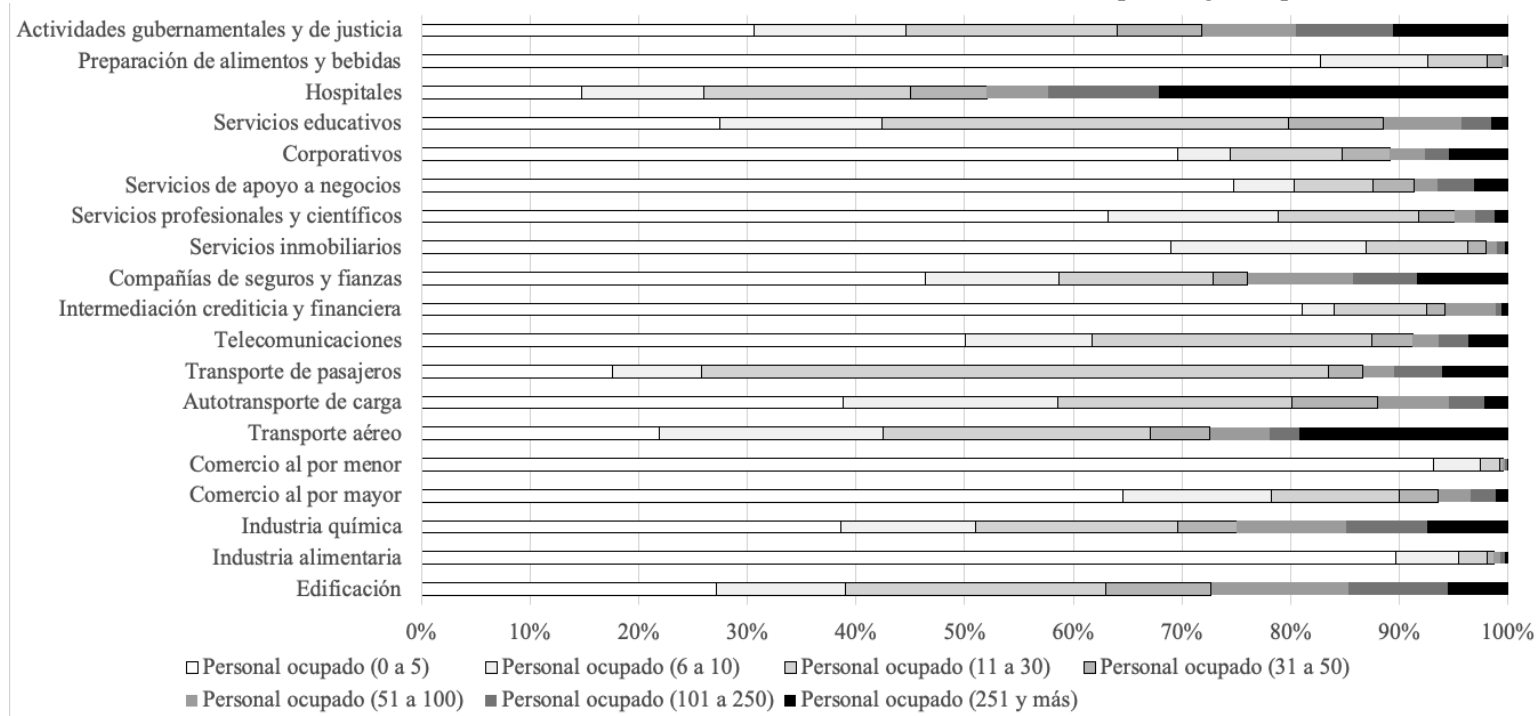
Fuente: elaboración propia con información del INEGI, 2025c.

La gráfica 2.2 despliega la distribución del tamaño de las unidades económicas de los 19 subsectores clave según el número de ocupados. La mayor contribución corresponde al subsector de comercio al por menor que concentra el 62% del total de las unidades económicas de los sectores clave, de las cuales el 95% son microempresas (de 0 a 10 empleados). En el capítulo anterior se mencionó que esta actividad se caracteriza por su baja productividad parcial del trabajo.

El segundo sector en importancia de unidades económicas corresponde a los servicios de preparación de alimentos y bebidas con el 17% de los establecimientos, también una actividad de baja productividad. La estructura ocupacional de este sector es similar al del comercio al por menor, puesto que más del 90% son microempresas. El 20% restante de las unidades económicas se reparte entre los 17 subsectores clave remanentes, con mayor número de negocios en servicios educativos, industria alimentaria y servicios profesionales.

Algunos subsectores muestran una organización industrial diferente: hospitales tiene alrededor del 30% de sus establecimientos de gran tamaño, más de 250 ocupados, y otro 30% son microempresas. Los servicios educativos están dominados por pequeñas empresas, de 11 a 50 trabajadores, de forma similar a lo observable en transporte de pasajeros.

Gráfica 2.2
Ciudad de México: distribución de establecimientos en sectores clave por rango ocupacional



Fuente: elaboración propia con información del INEGI, 2025b.

Distribución territorial de los subsectores clave en la Ciudad de México

Una vez que se han identificado los subsectores clave de la economía de la Ciudad de México, a través del modelo insumo-producto, en este apartado se muestra su distribución espacial para evaluar su importancia a escala alcaldía, y por su ubicación puntual. En cuanto a la distribución territorial de las unidades económicas, resalta que una quinta parte se concentra en la alcaldía Iztapalapa, con un amplio dominio del comercio al por menor y de los servicios de preparación de alimentos y bebidas (Cuadro 2.3). La alcaldía Cuauhtémoc le sigue en importancia por concentración de establecimientos con el 15%, también con dominio del comercio al por menor y de los servicios de preparación de alimentos. Las alcaldías Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza sobresalen del resto con el 10.7% y el 7.2% de los establecimientos, respectivamente.

Los mapas 2.1 identifican, para cada subsector clave, la distribución de los establecimientos a fin de ver aquellas alcaldías que concentran el mayor número de éstos. En sincronía con la información presentada, la visualización espacial deja clara la densidad de las unidades económicas de acuerdo a su número. Los subsectores de comercio al por menor y los servicios de preparación de alimentos y bebidas se encuentran ampliamente distribuidos en las alcaldías de Ciudad de México, de modo tal que su distribución puntual prácticamente coincide con la de la mancha urbana. No obstante, las gráficas de barras muestran la concentración relativa de estos establecimientos, identificando en rojo los números mayores y menores. Los subsectores de industria alimentaria, comercio al por mayor, servicios profesionales y científicos, servicios de apoyo a los negocios y servicios educativos también se dispersan en la mancha urbana de la Ciudad de México, aunque con una densidad de establecimientos mucho menor.

Cuadro 2.3
Ciudad de México: personal ocupado estimado y unidades económicas de los sectores clave por alcaldía

SCIAN	Sector	Unidades económicas	Personal ocupado*	Alcaldías (Unidades Económicas)							
				Álvaro Obregón	Azcapotzalco	Benito Juárez	Coyoacán	Cuajimalpa de Morelos	Cuauhtémoc	Gustavo A. Madero	Iztacalco
236	Edificación	538	26,891	52	23	107	30	30	89	25	14
311	Industria alimentaria	12,337	12,367	825	528	390	657	254	621	1577	541
325	Industria química	674	31,842	37	62	80	38	12	53	52	40
43	Comercio al por mayor	13,458	211,545	498	720	903	458	227	2597	1140	472
46	Comercio al por menor	210,168	798,744	10,381	7,588	6,805	9,795	3,763	33,851	22,948	7,556
481	Transporte aéreo	73	4,858	7	0	5	2	1	25	2	0
484	Autotransporte de carga	786	20,679	29	78	47	26	6	56	110	27
485	Transporte terrestre de pasajeros	756	29,737	31	41	44	49	3	113	122	17
517	Telecomunicaciones	501	12,387	41	30	51	35	19	63	35	15
522	Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	9,338	99,673	922	481	1036	692	368	1546	653	268
524	Compañías de seguros y fianzas	630	28,391	68	14	106	47	14	105	24	12
531	Servicios inmobiliarios	3,564	30,559	228	152	348	214	133	555	323	80
541	Servicios profesionales	11,058	159,351	650	341	1812	573	250	2125	786	335
561	Servicios de apoyo a negocios	5,133	106,357	273	208	466	329	104	715	521	204
551	Dirección y administración de grupos empresariales o corporativos	184	4,771	27	6	9	5	19	31	0	0
611	Servicios educativos	10,448	283,803	780	461	580	899	269	896	1389	467
622	Hospitales	373	41,357	21	19	36	27	6	66	52	9
722	Servicios de preparación de alimentos y bebidas	56,773	295,992	2987	2709	3788	3633	1060	8090	6320	2248
961	Actividades legislativas y gubernamentales	3,500	202,407	248	135	270	292	54	508	358	129
	Total	340,292	2,401,707	18,105	13,596	16,883	17,801	6,592	52,105	36,437	12,434
	Porcentaje			5.3	4.0	5.0	5.2	1.9	15.3	10.7	3.7

Continúa

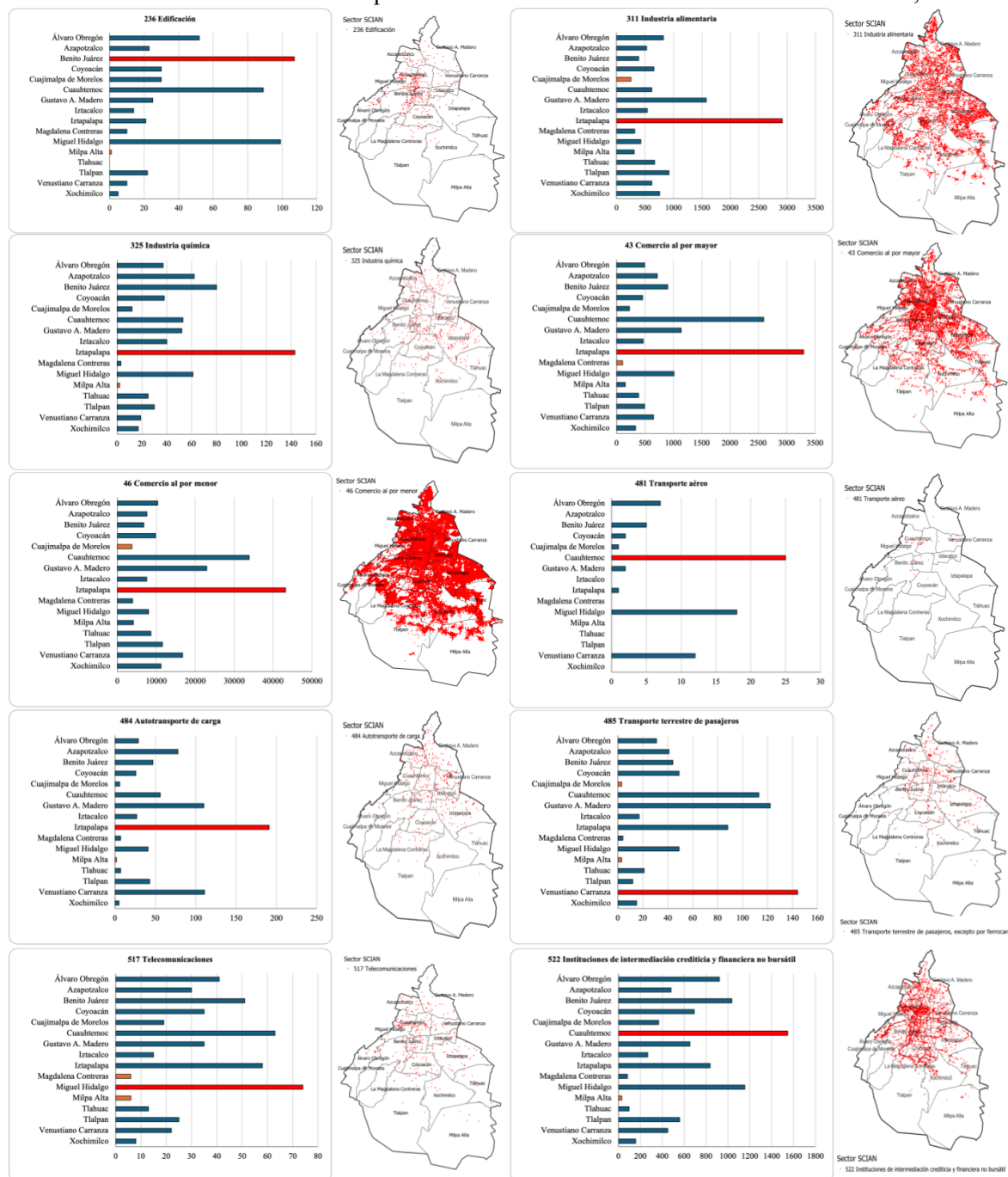
Cuadro 2.4
(termina)

SCIAN	Sector	Alcaldías (Unidades económicas)								Total %
		Iztapalapa	Magdalena Contreras	Miguel Hidalgo	Milpa Alta	Tláhuac	Tlalpan	Venustiano Carranza	Xochimilco	
236	Edificación	21	10	99	1	0	22	10	5	0.2
311	Industria alimentaria	2914	320	427	312	671	922	620	758	3.6
325	Industria química	143	3	61	2	25	30	19	17	0.2
43	Comercio al por mayor	3300	107	1012	154	388	495	652	335	4.0
46	Comercio al por menor	43,199	3,938	8,015	4,111	8,650	11,585	16,753	11,230	61.8
481	Transporte aéreo	1	0	18	0	0	0	12	0	0.0
484	Autotransporte de carga	191	7	41	2	7	43	111	5	0.2
485	Transporte terrestre de pasajeros	88	4	49	3	21	12	144	15	0.2
517	Telecomunicaciones	58	6	74	6	13	25	22	8	0.1
522	Intermediación crediticia y financiera no bursátil	838	83	1154	30	98	560	451	158	2.7
524	Compañías de seguros y fianzas	41	16	111	3	14	25	17	13	0.2
531	Servicios inmobiliarios	402	52	538	24	96	167	153	99	1.0
541	Servicios profesionales	968	139	1677	83	223	461	331	304	3.2
531	Servicios de apoyo a negocios	843	78	542	57	140	239	252	162	1.5
551	Corporativos	2	4	71	0	1	5	3	1	0.1
611	Servicios educativos	1744	244	521	171	391	732	485	419	3.1
622	Hospitales	43	7	33	1	5	29	13	6	0.1
722	Preparación de alimentos	9,469	1,018	3,552	762	1,739	3,315	4,094	1,989	16.7
961	Actividades legislativas y gubernamentales	341	86	308	76	110	211	227	147	1.0
	Total	64,606	6,122	18,303	5,798	12,592	18,878	24,369	15,671	100.0
	Porcentaje	19.0	1.8	5.4	1.7	3.7	5.5	7.2	4.6	

Fuente: elaboración propia con información del INEGI, 2025b.

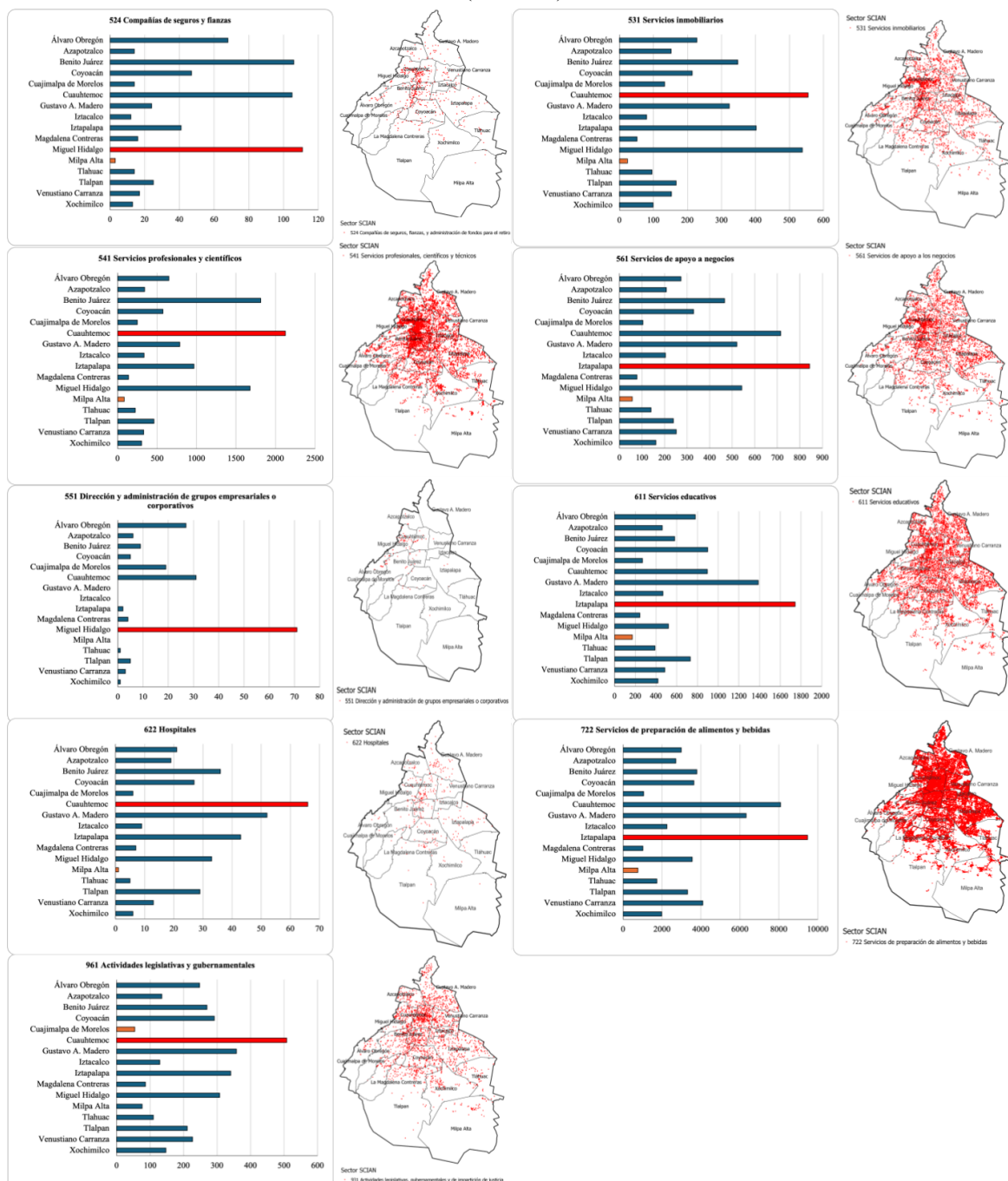
Mapa 2.1

Ciudad de México: distribución puntual de unidades económicas de los sectores clave, 2025



Continúa

Mapa 2.1
(Termina)



Fuente: elaboración propia con información del INEGI, 2025b.

Otro conjunto de actividades muestra localización más concentrada en algunas alcaldías, y en algunos casos es posible ver un patrón aún más localizado. Por ejemplo, el subsector de edificación tiene concentración en la zona poniente de Benito Juárez y

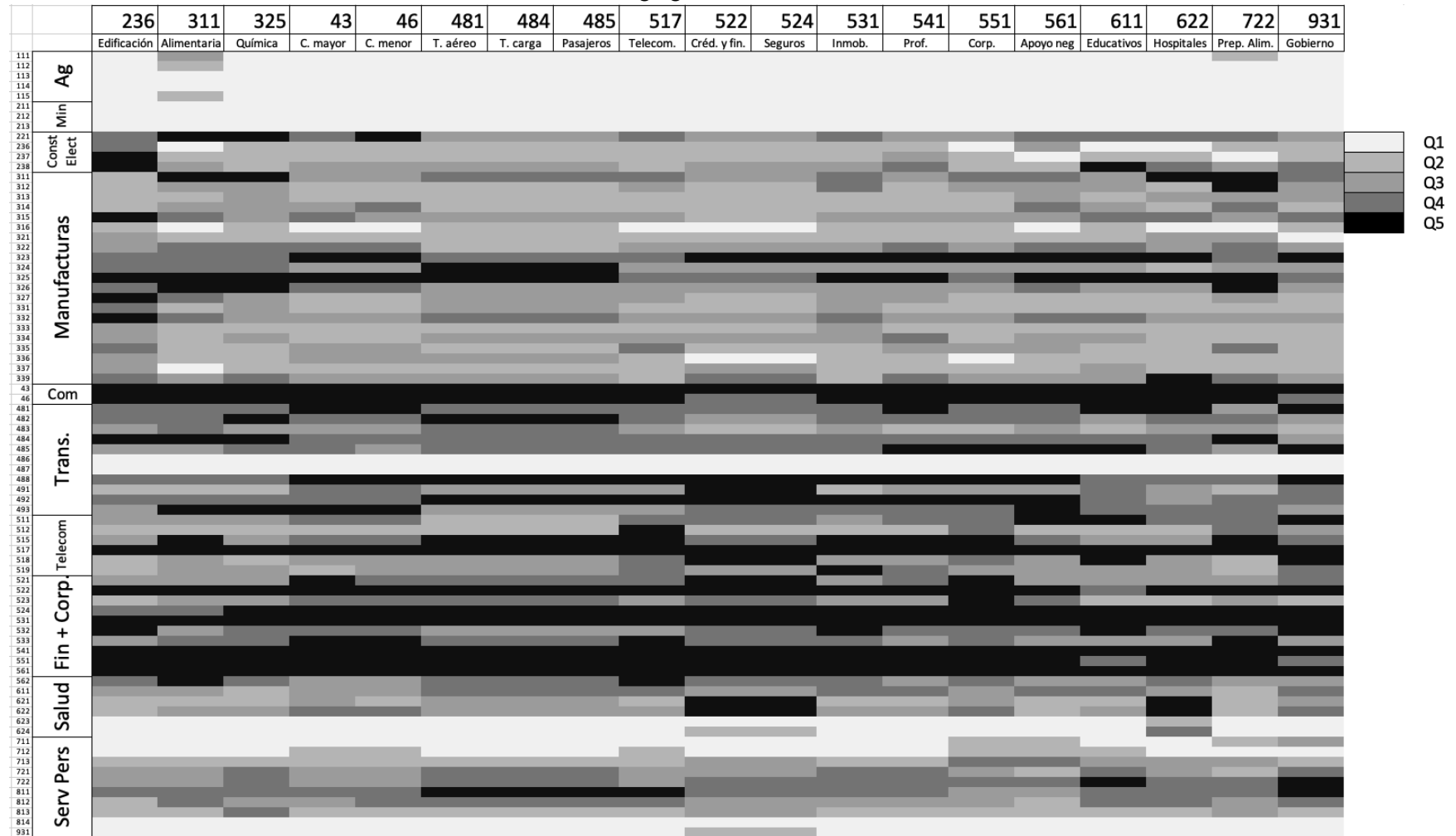
Cuauhtémoc y en Miguel Hidalgo, mientras que se encuentran prácticamente ausentes de otras alcaldías como Milpa Alta o Tláhuac. Las actividades de transporte muestran también fuerte localización: el transporte aéreo, con menos que 100 establecimientos, se concentra en la zona poniente de Cuauhtémoc, con menor presencia en Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza. El transporte terrestre de pasajeros se concentra puntualmente en Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc e Iztapalapa, siguiendo corredores observables en algunas de las principales vías de comunicación. Los servicios de seguros y fianzas y los corporativos se concentran en Miguel Hidalgo y en Cuauhtémoc, localizándose principalmente en el poniente de la Ciudad.

Estructura sectorial de las cadenas de suministro de las actividades clave

La Gráfica 2.3 muestra en forma de matriz y mapa de calor la estructura sectorial de las cadenas de suministro de los subsectores clave de la economía en Ciudad de México. Las transacciones intersectoriales están organizadas en quintiles a fin de identificar aquellas de mayor importancia para cada subsector clave. La lectura por columna indica la estructura de compras totales que un subsector hace para cubrir la demanda que enfrenta, tomando en cuenta la red completa de transacciones intersectoriales. La lectura por renglón indica la estructura de ventas, o participación de un subsector en las cadenas de suministro. En términos generales, resalta de nuevo la fuerte terciarización de la economía de la Ciudad de México.

Las actividades agrícolas son relevantes para la industria alimentaria y para los servicios de preparación de alimentos. Por su parte, la mayor concentración de transacciones en los quintiles 4 y 5 (indicando transacciones cuyas magnitudes se distribuyen entre el 60% y el 100% más alto) ocurren en los subsectores de servicios, notablemente los de comercio, transporte, telecomunicaciones y financieros. Al ver la matriz de forma vertical sobresale la relativa diversidad de las estructuras tecnológicas de las cadenas de suministro de los subsectores clave, aunque son visibles algunas similitudes.

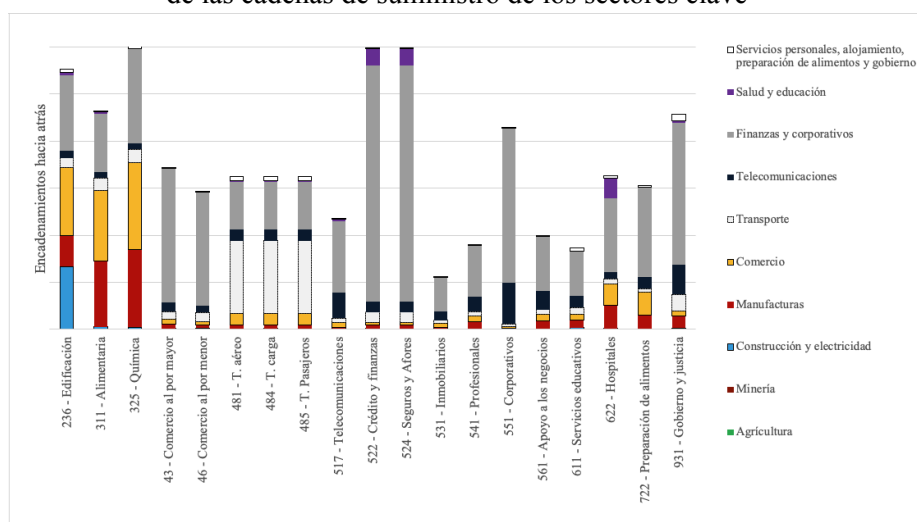
Gráfica 2.3
Ciudad de México: estructura sectorial desagregada de las cadenas de suministro de los subsectores clave



Fuente: elaboración propia con información del INEGI, 2025a.

Por ejemplo, comercio al por mayor y al por menor tienen estructuras similares en sus cadenas de suministro, así como los sectores de transporte aéreo, de carga y de pasajeros. Los sectores clave financieros (crédito y finanzas, 522, y seguros, 524) también exhiben cadenas de suministro relativamente similares entre sí, mientras que el resto de los sectores muestran estructuras relativamente diferenciadas.

Gráfica 2.4
Ciudad de México: estructura sectorial resumida
de las cadenas de suministro de los sectores clave



Fuente: elaboración propia con información del INEGI, 2025a.

La gráfica 2.4 presenta un resumen de la matriz de la gráfica 2.3, con los subsectores económicos agrupados en mayores grupos de actividad económica. En términos de magnitud, la gráfica muestra que los subsectores de crédito y finanzas, seguros, fianzas y ahorro para el retiro, industria química y edificación son los que tienen las cadenas de suministro más extensas en Ciudad de México y que las estructuras sectoriales de sus cadenas de suministro son muy distintas. Los subsectores industriales (edificación, industria alimentaria e industria química) son los únicos que tienen dependencia significativa a las manufacturas en sus cadenas de suministro, aunque están fuertemente dominadas por los subsectores de comercio y de finanzas y corporativos. Los subsectores de comercio muestran cadenas de suministro ampliamente dominadas por los servicios financieros y de corporativos con encadenamientos más bien menores al resto de las actividades productivas.

Por su parte, las actividades de transporte muestran cadenas de suministro muy similares en magnitud y en estructura, además de ser muy dependientes de las actividades internas al sector. Las actividades inmobiliarias son las que exhiben las cadenas de suministro más cortas dentro de los subsectores clave de la Ciudad de México, también dominados por los servicios financieros y corporativos. La cadena de servicios corporativos, además de tener extensión sustancial, depende fuertemente de los servicios de finanzas y corporativos y de telecomunicaciones. El resto de los subsectores de servicios también se encuentran dominados por los servicios financieros y corporativos, aunque tienen una dependencia relativamente mayor a las manufacturas y a las actividades comerciales.

Empleo formal e informal en las actividades económicas clave

La información sobre la informalidad del empleo en las diversas actividades económicas de la Ciudad de México se puede encontrar en diversos estudios exprofeso que se han llevado a cabo. En particular, referimos aquí dos de ellos y que se resumen en el Cuadro 2.4. Se muestran porcentajes de empleo formal e informal para diversas actividades económicas organizadas con el mismo criterio del SCIAN, pero con una agregación diferente a la utilizada en las secciones previas.

De acuerdo con esta evaluación, el 49% del empleo en la Ciudad de México exhibe características de informalidad, e involucra a dos millones de puestos de trabajo, aspecto ya advertido en el capítulo anterior. Las actividades económicas exhiben una estructura de informalidad diferente, siendo la más alta en las agrícolas y las más bajas en actividades de corporativos, minería o servicios de gobierno. Mientras la estructura nacional es similar a la de Ciudad de México, las siguientes actividades muestran mayor informalidad en la Ciudad de México con respecto al contexto nacional: agricultura, industria manufacturera, comercio al por mayor y al por menor, transportes, servicios educativos y otros servicios.

Cuadro 2.4
Situación del empleo formal e informal
por sector de actividad económica en México y en la Ciudad de México, 2020

Ciudad de México					México		
Sector Económico	Informal (%)	Formal (%)	Informal (Personas)	Formal (Personas)	Sector económico	Informal (%)	Formal (%)
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	92.8	7.2	21,097	1,636	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal	83.7	16.3
Minería	0.0	100.0	0	1,383	Minería	16.5	83.5
Industria eléctrica, suministro de agua y gas	6.5	93.5	803	11,510	Generación y distribución de electricidad	8.6	91.4
Construcción	68.8	31.2	161,316	73,064	Construcción	78.1	21.9
Industria manufacturera	40.0	60.0	184,810	277,451	Industrias manufactureras	36.4	63.6
Comercio al por mayor	32.8	67.2	40,156	82,107	Comercio al por mayor	30.6	69.4
Comercio al por menor	68.7	31.3	500,198	227,575	Comercio al por menor	63.5	36.5
Transportes, correos y almacenamiento	68.5	31.5	180,186	83,017	Transportes, correos y almacenamientos	49.5	50.5
Información en medios masivos	13.1	86.9	12,214	81,066	Información en medios masivos	14.7	85.3
Servicios financieros y de seguros	9.9	90.1	12,155	110,730	Servicios financieros	12.6	87.4
Servicios inmobiliarios	37.4	62.6	10,995	18,437	Servicios inmobiliarios	50.8	49.2
Servicios profesionales	28.8	71.2	96,778	239,392	Servicios profesionales	30.1	69.9
Corporativos	0.0	100.0	0	13,300	Corporativos	7	93
Servicios de apoyo y remediación	29.8	70.2	55,159	130,126	Servicios de apoyo a los negocios	31.1	68.9
Servicios educativos	19.5	80.5	50,947	210,132	Servicios educativos	17.8	82.2
Servicios de salud y asistencia social	26.1	73.9	53,978	153,163	Servicios de salud y asistencia	23	77
Servicios de esparcimiento	66.3	33.7	32,538	16,565	Servicios de esparcimiento	65.2	34.8
Servicios de alojamiento, alimentos y bebidas	69.4	30.6	236,837	104,629	Servicios de alojamiento, alimentos y bebidas	70.5	29.5
Otros servicios	86.7	13.3	415,968	63,739	Otros servicios	81.9	18.1
Actividades gubernamentales	8.0	92.0	24,704	282,933	Actividades gubernamentales	17.9	82.1
Total			2,090,839	2,181,955			
%			49	51			

Nota: los sectores en verde incluyen actividades clave para Ciudad de México, tal y como quedaron definidas en las secciones previas. Las casillas en rojo indica mayor prevalencia del empleo informal en sectores clave.

Fuente: OXFAM, 2020.

En armonía con la discusión de secciones previas, el sector de comercio al por menor contribuye con la mayor proporción al empleo informal con alrededor de 25% del total, o unos 500 mil puestos de trabajo. El sector otros servicios se encuentra en un cercano segundo lugar con 415 mil puestos de trabajo informales. Los servicios de alojamiento y de preparación de alimentos y bebidas contribuyen con más del 10%, o 236 mil puestos de trabajo informales, seguidos por las actividades de transporte y de construcción con 180 mil y 160 mil puestos de trabajo informales, respectivamente. Es patente la asociación entre alta informalidad, elevado número de microempresas y bajo nivel de productividad parcial del trabajo.

Otras actividades, en contraste, tienen mayoritariamente condiciones de formalidad para el empleo, como los servicios financieros y de seguros con 90% de formalidad, corporativos con 100%, servicios educativos con 81%, de salud y asistencia social con 74%, comercio al por mayor con 67%) e industria manufacturera con 60%. La organización industrial de estas actividades, dominadas por el empleo formal, se asocia con su papel clave en la estructura productiva, mayores niveles de productividad parcial del trabajo y mejores remuneraciones para su personal ocupado. Son también actividades que tienden a concentrarse hacia las alcaldías de la ciudad central y del poniente (véase los mapas 2.1).

En general, la estructura local de formalidad e informalidad en la Ciudad de México es similar a lo que se puede observar a nivel nacional, aunque existen diferencias puntuales. Algunas actividades tienen mayor formalidad en Ciudad de México que a nivel nacional, como la minería, la generación y distribución de electricidad, las actividades de construcción, el conjunto de servicios especializados (de información en medios masivos, los financieros, los inmobiliarios, los profesionales, corporativos, de apoyo a los negocios, de alojamiento y preparación de alimentos, y los gubernamentales y de impartición de injusticia.

El asunto a notar es que, por el análisis de las secciones previas, estas actividades no son las que sobresalen por el número de establecimientos o por el empleo que generan. Por su parte, las actividades que exhiben mayor informalidad en Ciudad de México que a nivel nacional incluyen a las actividades agrícolas, a las industrias manufactureras, al comercio por menor y por mayor, a los transportes, los servicios educativos, los de salud, y los que

están agrupados en “otros servicios”. Desde luego, sobresalen los sectores de comercio, pues son los que concentran tanto el mayor número de establecimientos como el mayor número de empleos generados.

Una vez agotado el examen de la estructura económica, su dinámica y distribución territorial en la Ciudad de México, los hallazgos encontrados darán pie para confrontarlos con el marco normativo y las políticas públicas que contribuyen a atender a la economía de barrios y para proponer lineamientos de política pública que permitan coadyuvar al desarrollo económico de las colonias prioritarias y, con ello, a su bienestar.

3. Marco normativo y políticas públicas para la economía de barrios

En este capítulo se revisa el marco normativo y las políticas públicas de la Ciudad de México que han contribuido y que contribuyen a atender la economía de barrios. Esta revisión se confronta con los hallazgos presentados en los capítulos anteriores sobre las características de la estructura y dinámica económica de la Ciudad de México y su distribución espacial. El capítulo se divide en dos apartados: en el primero se examinan las disposiciones normativas de la Ciudad de México en cuestión de política económica. En el segundo se discuten las principales políticas públicas que se implementan para el desarrollo económico y la atención de la economía de barrios.

Disposiciones normativas

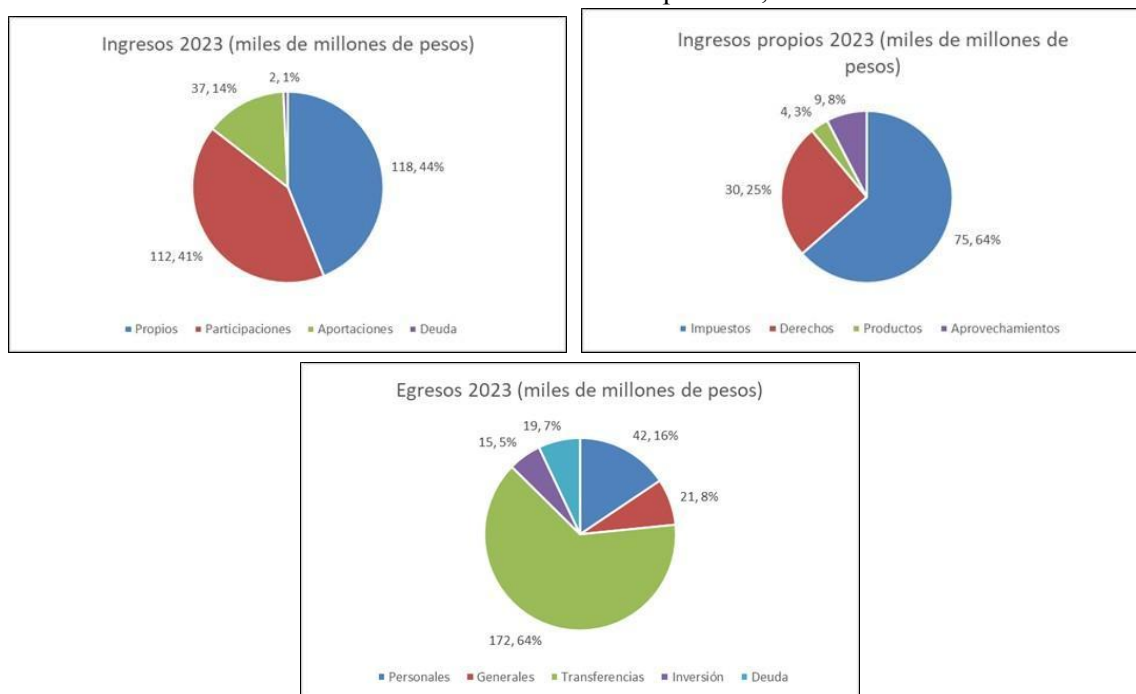
El *Programa de Gobierno 2024-2030* de Clara Brugada para la Ciudad de México establece 27 propuestas de acción, siendo algunas de ellas las siguientes: Ciudad segura, libre de violencia y en paz; Ciudad próspera con economía a favor de la gente; Ciudad del conocimiento, la ciencia, las humanidades y la tecnología, y Ciudad global y cosmopolita (Gobierno de la Ciudad de México, 2025b).

En la propuesta de Ciudad próspera con economía a favor de la gente se establecen los principios en materia de política económica: i) mantener finanzas públicas sanas con bajo endeudamiento; ii) construir con los sectores productivos un Acuerdo por la inversión y el crecimiento sostenible y acelerado; iii) poner en marcha una política industrial moderna que promueva motores del desarrollo, y iv) instalar una política permanente de diálogo y participación social (Gobierno de la Ciudad de México, 2025b: 11). Estos principios son pertinentes y van de la mano con preceptos y recomendaciones que suelen aparecer en las referencias bibliográficas sobre desarrollo económico local (véase Green y Blakely, 2013; Malecki, 1997; de la Cruz *et al*, 2010).

Las finanzas públicas de la Ciudad de México se caracterizan por sus mayores niveles de recaudación de ingresos propios y su mejor distribución por rubros con respecto a las de las entidades federativas del país. En 2023 las finanzas públicas de la Ciudad de

México sumaron 275 mil millones de pesos, a precios corrientes (Gráfica 3.1); esa cifra significó el 10% con respecto del total de las del resto de las entidades federativas del país (INEGI, 2025h). Los ingresos propios contabilizaron 118 mil millones de pesos y representaron 44% del ingreso total, en tanto que las participaciones y aportaciones participaron con 55%. La deuda pública sólo fue 2% del ingreso total. En contraparte, en el conjunto de entidades federativas los recursos propios apenas aportaron 14%, las participaciones y aportaciones representaron 82% y el 4% restante fue deuda pública. En otras palabras, por cada peso recaudado como ingreso propio en las entidades federativas, la Ciudad de México recaudó 3.1 pesos, diferencia que se explica en gran medida por la eficiencia y mecanismos que se tienen para la recaudación del impuesto predial (Romero, 2025).

Gráfica 3.1
Ciudad de México: finanzas públicas, 2023



Fuente: INEGI, finanzas públicas estatales y municipales.

Por otro lado, el 64% de los egresos de la Ciudad de México fueron transferencias a las alcaldías, dos de cada tres pesos, mientras que 24% se utilizó para servicios personales y generales, aunque sólo 5% se fue a inversión pública y 7% al servicio de la deuda. En

comparación, las entidades federativas transfirieron a municipios el 59%, pero servicios personales y generales concentró 31% de los egresos; la inversión pública significó 4% y 6% el servicio de la deuda. La Ciudad de México tuvo un mejor ejercicio de descentralización de recursos con respecto al resto de entidades federativas del país. Sin embargo, la inversión pública en las 32 entidades federativas dependió en gran medida de la realizada por el gobierno Federal. Los esquemas de descentralización que existen en el país no han logrado asignar mayor presencia a los gobiernos locales en materia de inversión pública.

La implementación de una política industrial debe tener en cuenta la disyuntiva sobre adoptar mecanismos generales o selectivos y entre acciones espaciales o de localización espacial (IBAFIN, 1988; Sánchez y Moreno, 2016). Toda decisión debe ser congruente con el marco diseñado por el gobierno para el fomento económico, por lo que la política industrial es un instrumento más de la política económica.

La política industrial que se propone implementar en la Ciudad de México debe tomar en cuenta dos contextos del escenario nacional y global: las oportunidades del *nearshoring* y el *Plan México* del gobierno Federal. Sobre el primero, “los subsectores en los que la Ciudad de México tiene capacidad para aprovechar la IED total y adicional por el efecto *nearshoring* se caracterizan por dos aspectos: i) son actividades con importante presencia en la estructura económica local, y ii) son actividades que han experimentado flujos representativos de IED en la capital del país. Estas actividades se agrupan en tres categorías: i) actividades con ventajas absolutas; ii) actividades con inversión reciente, y iii) actividades con oportunidad” (CESA, 2025: 49).

Nueve de los 19 subsectores de actividad identificados aquí como actividades clave de la economía de la Ciudad de México se corresponden con los enlistados allá con capacidad para nueva inversión productiva foránea, lo que ratifica las ventajas absolutas y competitivas de la Ciudad de México en estas actividades: industria alimentaria; industria química; transporte aéreo; telecomunicaciones; intermediación crediticia; seguros y fianzas; inmobiliarios; profesionales; apoyo a los negocios.

Por otro lado, el Plan México fue lanzado por el Gobierno Federal a principios de 2025 como respuesta a las desconcertantes iniciativas del gobierno de los Estados Unidos

en materia de aranceles. Los propósitos fundamentales del plan son la menor dependencia del país hacia las exportaciones a partir de elevar el contenido nacional y disminuir las importaciones, y procurar la relocalización de la actividad económica a través de la promoción de polos de desarrollo y bienestar con el aprovechamiento de vocaciones regionales.

La manera en la que la Ciudad de México se puede insertar a las acciones y metas del Plan México son dos: i) promover los subsectores de actividad de edificación, industria alimentaria, industria química y transporte aéreo, y ii) fomentar las cadenas productivas con la sustitución de los insumos importados y la mayor venta de insumos hacia el resto del territorio nacional.

En el *Primer Informe de Gobierno 2024-2025* de Clara Brugada los objetivos plantados para una Ciudad con prosperidad compartida fueron los siguientes: i) atraer y retener inversión productiva; ii) apoyar a las MIPyMEs, emprendimientos y empresas lideradas por mujeres; iii) modernizar y mejorar los marcos regulatorios y la infraestructura comercial; iv) promover la transición energética; v) garantizar la seguridad jurídica, transparencia institucional y coordinación intergubernamental, y vi) fortalecer la participación ciudadana y la presencia territorial (Gobierno de la Ciudad de México, 2025c: 190).

En estos objetivos se ratifica la intención del enfoque de gobernanza en la política económica, aspecto planteado desde el Programa de Gobierno, a la vez que se pone de manifiesto el interés por una actuación pública en favor de las mujeres y del desarrollo sostenible. En cambio, no se ofrecen cuentas sobre la formulación e implementación de la política industrial. La SEDECO se puede convertir en la instancia rectora del Gobierno de la Ciudad de México para el diseño de esta política, en el marco de la coordinación intergubernamental propuesta.

Políticas públicas para la economía de barrios

De vuelta al Programa de Gobierno, la administración de Clara Brugada propuso dos programas específicos para avanzar hacia una Ciudad próspera a favor de la gente: i)

programa *Mercomuna*, y ii) programa de apoyo a mercados públicos y a concentraciones de pequeños comerciantes (Gobierno de la Ciudad de México, 2025b: 11).

El programa *Mercomuna* fue concebido como un mecanismo de apoyo universal a la economía familiar y local, destinado a los hogares donde hubiera, al menos, un integrante entre 40 y 60 años, al cual se le otorgaría un apoyo económico en vales para canjear por productos básicos en negocios locales. En el Primer Informe de Gobierno se menciona que en 2025 este programa recibió un presupuesto de 910 millones de pesos para otorgar vales de mil pesos y atendió a 325 mil familias, que representarían casi el 10% de los hogares totales de la Ciudad y con un apoyo promedio de 2.8 vales por vivienda. Los hogares beneficiados se concentraron en 330 colonias de bajo y muy bajo nivel de desarrollo social. “El uso de los vales incentiva el consumo en mercados públicos y negocios de barrio. *Mercomuna* alimenta hogares, activa economías y sostiene lo local frente a la desigualdad” (Gobierno de la Ciudad de México, 2025c: 29).

Por otro lado, la SEDECO es la instancia encargada del programa de impulso a los mercados públicos. Según información del Primer Informe de Gobierno, esta Secretaría emprendió 206 capacitaciones a locatarios y 39 cursos de administración que beneficiaron a 5,000 locatarios, además de que se iniciaron proyectos para captación de agua de lluvia en 19 mercados públicos. “Los mercados públicos son parte fundamental del núcleo comercial y económico de la ciudad, así como un referente de la identidad local para los habitantes de la capital. Estos espacios tienen un papel fundamental en el abasto cotidiano de la población y en la provisión de alimentos frescos y naturales. Actualmente, la Ciudad de México cuenta con 340 mercados públicos, en los cuales hay más de 75 mil locales comerciales que generan aproximadamente 300 mil empleos. La actividad comercial de estos espacios representa el 2% del Producto Interno Bruto de la Ciudad de México” (Gobierno de la Ciudad de México, 2025c: 199).

Como se expuso en los capítulos precedentes, el comercio al menudeo en la Ciudad de México se caracteriza por sus altos niveles de informalidad, alojamiento de microempresas y bajo nivel de productividad parcial del trabajo. Sin embargo, forma parte de los subsectores clave de la economía local. Sin duda, los programas de *Mercomuna* y de apoyo a los mercados públicos coadyuvan a mejorar las condiciones de funcionamiento de

este subsector, en beneficio de la población ocupada en éste y de la población consumidora. Habrá que seguir con su operación y seguimiento.

A partir de las entrevistas realizadas se tuvo conocimiento de otros programas que lleva a cabo la SEDECO. Respecto al apoyo a la producción se tienen las siguientes acciones: i) modernización y digitalización de MIPyMEs; ii) acceso al financiamiento y crédito; iii) marco normativo y certidumbre jurídica; iv) centros de apoyo, y v) programas y ferias para el empleo. Por otro lado, las iniciativas para el fomento al consumo incluyen: i) ferias para el consumo local, y ii) desarrollo del capital humano.

En estas entrevistas se detectó que muy probablemente las diversas actividades y programas que lleva a cabo la SEDECO no corresponden necesariamente con el poco personal con el que cuenta. Considerando que esta Secretaría es la mano derecha del Gobierno de la Ciudad para la formulación e implementación de la política económica local, parece conveniente proponer la elaboración de una evaluación de procesos a este organismo, para contribuir a la mejora y consolidación de su gestión operativa.

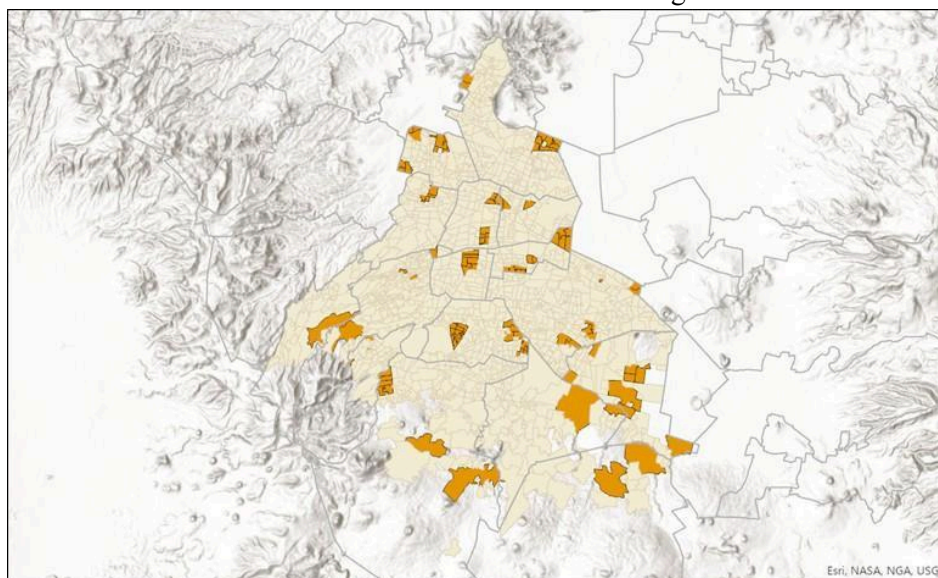
En forma complementaria, el programa de *Territorios de Paz e Igualdad* fue creado en octubre de 2024 con el propósito de constituir una estrategia preventiva y comunitaria para contar con espacios y entornos seguros y libres de violencia, mediante la promoción de la cultura de la paz, el trabajo social y la participación de la ciudadanía. La Secretaría de Atención y Participación Ciudadana (SAyPC) del Gobierno de la Ciudad es la que se encarga de su gestión a través de la Subsecretaría de Territorios de Paz e Igualdad.

Las labores se realizan en zonas de mayor incidencia delictiva y en áreas escolares para prevenir conductas de riesgo o constitutivas de delito. Con las entrevistas realizadas se sabe que con la coordinación interinstitucional e intergubernamental se planean y realizan actividades dirigidas a resolver las problemáticas de convivencia específicas de cada demarcación. Este programa busca construir igualdad territorial y comunitaria, a fin de garantizar que todos los habitantes tengan acceso a mejoras urbanas, sociales, agrícolas, ambientales o sanitarias.

Las colonias y barrios seleccionados para implementar esta estrategia fueron visitados mediante el programa *Casa por casa*, cuyo objetivo consiste en atender las solicitudes y necesidades de las personas directamente en sus casas. No todas las colonias

donde se ha implementado el programa Casa por casa fueron seleccionadas como Territorios de Paz e Igualdad. Al momento de redactar este estudio, el Gobierno de la Ciudad de México había identificado 45 Territorios de Paz e Igualdad y con población estimada en 2020 de 1.1 millones de personas, 12% de la población total de la Ciudad. (Mapa 3.1).¹⁰ Las 16 alcaldías contaban con al menos un Territorio, siendo el mayor número en Tláhuac con cinco, seguida por Azcapotzalco, Iztacalco e Iztapalapa con cuatro. En sentido contrario, Benito Juárez y Cuajimalpa sólo contribuyen con uno.

Mapa 3.1
Ciudad de México: Territorios de Paz e Igualdad



Fuente: Secretaría de Atención y Participación Ciudadana.

Existe un fuerte componente de la variable inseguridad en la selección de los Territorios de Paz e Igualdad. Muchos de ellos tienen alta incidencia delictiva. Además, algunas acciones ya implementadas están orientadas a mejorar la seguridad, como los senderos seguros, la iluminación y mayor presencia de elementos de seguridad.

Las principales líneas de acción del programa Territorios de Paz e Igualdad han sido las siguientes: i) fomento económico y empleo digno; ii) autonomía económica y derechos de las mujeres; iii) arte liberador y cultura comunitaria; iv) salud integral y derecho al

¹⁰ Cabe mencionar que este listado al parecer no es de dominio público, ya que no pudo ser consultado en la página la SAyPC: <https://sapci.cdmx.gob.mx/>

cuidado; v) deporte y cohesión social; vi) cultura de la legalidad y justicia restaurativa; vii) educación para la paz; viii) ciencia y tecnología; ix) recuperación del espacio público y mejora de servicios; x) derechos plenos de las juventudes; xi) adolescencias e infancias; xii) vivienda digna y hábitat justo; xiii) inclusión de poblaciones sexodiversas; xiv) atención a la población en condición de calle y movilidad humana; xv) agua y comunidades sustentables; xvi) reconocimiento a pueblos y barrios originarios, y xvii) seguridad de proximidad con enfoque comunitaria.

Los 45 Territorios de Paz e Igualdad del listado de la SAyPC corresponden a 106 colonias de la base cartográfica que se utiliza en este estudio. Esta diferencia es porque algunos Territorios se dividen en diversas secciones, tales como CTM Culhuacán, dividida en 10 secciones, o Pedregal de Santo Domingo, dividido en ocho. Estas 106 colonias tenían una población de 1'175,115 habitantes y 333,847 viviendas particulares habitadas en 2020, cubriendo una superficie de 110.2 km² y abarcando 7,261 manzanas (Cuadro A3 del anexo). El tamaño mínimo de población era 1,142 de la sección VII de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán, mientras que el de mayor volumen era el pueblo originario de San Gregorio Atlapulco con 27,997 habitantes. Al comparar las 106 colonias que conforman a los Territorios de Paz e Igualdad con las colonias prioritarias definidas en el capítulo 1 se encuentra correspondencia en un solo caso para el componente de informalidad y conmutación y 11 en el de inseguridad y cierre de empresas (Cuadro 3.1).

Cabe decir que San Andrés Mixquic, en Tláhuac, no figura dentro de las colonias prioritarias ni por inseguridad y cierre de empresas como tampoco por informalidad y conmutación. Si bien el programa de Territorios de Paz e Igualdad se puso en marcha en gran medida para atender esta unidad espacial, es probable que los hechos de violencia ocurridos, si bien fueron de gran percepción en la opinión pública, no obedecieron a causas estructurales de esta unidad espacial.

Cuadro 3.1

Ciudad de México: Territorios de Paz e Igualdad prioritarios para la atención de su economía

Alcaldía	Territorio	Tipo	Población 2020	valor de complejidad económica
Informalidad y conmutación				
Milpa Alta	Villa Milpa Alta	pueblo	20 444	1.773
Inseguridad y cierre de empresas				
Coyoacán	Pedregal de Sto. Domingo VII	colonia	11 601	1.406
Iztapalapa	Desarrollo Urbano Quetzalcóatl II	colonia	17 452	1.753
Iztapalapa	Desarrollo Urbano Quetzalcóatl III	colonia	19 139	1.437
Cuauhtémoc	Morelos I	colonia	10 827	1.735
Cuauhtémoc	Morelos II	colonia	12 603	2.708
Cuauhtémoc	Morelos III	colonia	11 575	2.237
Cuauhtémoc	Obrera I	colonia	10 325	1.544
Miguel Hidalgo	Tacuba	colonia	12 432	1.490
Miguel Hidalgo	Tacubaya	colonia	9 525	1.483
Venustiano Carranza	Morelos I	colonia	18 041	1.696
Venustiano Carranza	Morelos II	colonia	18 824	1.887

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con la metodología utilizada en este estudio para identificar a las colonias prioritarias, las siguientes pudieran ser las más pertinentes a incorporar al programa de Territorios de Paz e Igualdad, principalmente por su ponderación en el componente de inseguridad y cierre de empresas: i) Pedregal de Santo Domingo VI, Coyoacán; ii) San Francisco Culhuacán, Coyoacán; iii) Campamento 2 de Octubre I, Iztacalco; iv) Ramos Millán Bramadero I, Iztacalco; v) Desarrollo Urbano Quetzalcóatl I, Iztapalapa; vi) Pedregal de San Nicolás 1° sección, Tlalpan; vii) Buenos Aires, Cuauhtémoc; viii) Obrera II, Cuauhtémoc; ix) Obrera III, Cuauhtémoc, y x) Obrera IV, Cuauhtémoc.

La atención a la problemática de la economía y del empleo en las colonias y barrios de la Ciudad de México parte de su identificación, mapeo y atributos estructurales. Los lineamientos de política pública que se describen más adelante tienen el propósito de coadyuvar a mejorar las condiciones económicas y ocupacionales de la población residente

en estas unidades espaciales y bajo una perspectiva espacio-sectorial. Su finalidad, en última instancia, es para abonar a la Ciudad próspera, con empleo, desarrollo compartido e innovación tecnológica.

4. Recomendaciones normativas y de política pública para la atención y fortalecimiento de la economía de barrios en la Ciudad de México

Este es el capítulo final del estudio y aquí se ofrecen recomendaciones y se proponen modificaciones normativas y de política pública que permitan coadyuvar a la atención y fortalecimiento de la economía de barrios, procurando evitar situaciones de segregación y gentrificación. Algunas de las ideas que aquí se expresan ya se mencionaron en forma explícita en capítulos anteriores. Otras se proponen a partir del análisis y la discusión realizada. Estas recomendaciones buscan coadyuvar a la política económica de la Ciudad de México para el periodo 2024-2030, a la vez de consolidar el papel de la SEDECO en dicho instrumento.

Las recomendaciones que aquí se proponen se sustentan en programas y acciones que ya existen y que requerirían de su preservación, consolidación, fortalecimiento y orientación más puntual. Otras son paralelas y complementarias a las existentes. El valor agregado consiste en la perspectiva espacio-sectorial que se adopta: en *qué* actividades económicas y en *dónde* centrar la atención.

1. La Ciudad de México contiene cuatro sectores de actividad económica que se caracterizan por bajos niveles de eficiencia productiva derivados de tener una organización ampliamente dominada por microempresas, así como por condiciones de informalidad: i) comercio al menudeo; ii) servicios de apoyo a los negocios; iii) restaurantes y hoteles, y iv) otros servicios (véase el cuadro 1.3). Estas actividades daban ocupación a 1.7 millones de personas en 2020, el 42% de la oferta ocupacional de la Ciudad, además de tener un patrón de localización espacial disperso; son actividades económicas ubicuas en el territorio. En forma aparentemente contradictoria, los sectores de comercio al menudeo y de servicios de apoyo a los negocios se perfilaron como actividades clave de la economía local por sus encadenamientos hacia atrás y hacia adelante, es decir su conformación insumo-producto.

Las políticas de fomento a estas actividades pueden incluir aquellas para el desarrollo de capital humano, a través de mecanismos de capacitación a distintos grupos de

población, como también para la formalización de negocios, a partir de acuerdos con los sectores privado y social.

2. La economía de la Ciudad de México contiene 19 de sus 84 subsectores como actividades clave debido a los importantes vínculos hacia atrás y hacia adelante que han desarrollado (véase el cuadro 2.2); es decir una importante estructura de compra de insumos en establecimientos localizados en la propia Ciudad de México y una estructura de venta con destino predominante a empresas y hogares de la Ciudad de México. Nueve de estos 19 subsectores, a su vez, corresponden con los identificados como proclives para aprovechar las ventajas del *nearshoring* (CESA, 2025: 49): industria alimentaria; industria química; transporte aéreo; telecomunicaciones; intermediación crediticia; seguros y fianzas; inmobiliarios; servicios profesionales; servicios de apoyo a los negocios. Las políticas y los mecanismos que tiene la Ciudad de México para atraer inversión extranjera directa (IED), en el contexto del *nearshoring* podrán tener mejores resultados si se encauzan hacia estas actividades económicas.

En forma paralela, la promoción de los subsectores de edificación, industria alimentaria, industria química y transporte aéreo sería la mejor contribución de la Ciudad de México para el logro de los objetivos y metas del Plan México.

3. Los criterios de política económica del Gobierno de México y del Gobierno de la Ciudad de México contemplan la puesta en marcha de una política industrial; en el primer caso más vinculada a los logros del Plan México, en el segundo con orientación moderna y que promueva motores del desarrollo. La política industrial que se está proponiendo en ambos casos parece estar orientada hacia un modelo de escuela intervencionista (Clavijo y Valdivieso, 1994), la cual apoya la idea de concebir y formular de manera implícita una política destinada a impactar industrias específicas y en territorios puntuales para lograr resultados que son percibidos como eficientes para la población y la economía. La SEDECO se puede convertir en la instancia rectora del Gobierno de la Ciudad de México para el diseño de esta política, en el marco de la coordinación intergubernamental que se ha propuesto llevar a cabo.

4. Es probable que las diversas actividades y programas que lleva a cabo la SEDECO no corresponden con el poco personal con el que cuenta. Considerando que esta instancia es

la mano derecha y, en varios casos, ejecutora del Gobierno de la Ciudad de México para la formulación e implementación de la política económica local, parece conveniente proponer la elaboración de una evaluación de procesos a esta Secretaría para contribuir a la mejora y consolidación de su gestión operativa.

5. La Ciudad de México se divide en 1,814 colonias, que son escenario de la distribución espacial de la actividad económica y de la conformación y desarrollo del mercado metropolitano de trabajo. 16 de ellas se caracterizan por tener una muy alta concentración de la demanda ocupacional, constituyéndose como nodos concentradores de empleo (véase el mapa 3). En estas colonias trabajaban más de 700 mil personas en 2025, equivalentes a 16% del total de ocupados en la Ciudad.

En forma paralela, un número importante de colonias padecen problemas estructurales en términos de localización de las actividades económicas, organización industrial y atributos del mercado de trabajo (véase la gráfica 1.4). Estas problemáticas se engloban en ocho rubros: i) informalidad; ii) micronegocios; iii) accesibilidad; iv) desajuste espacial; v) desempleo; vi) inseguridad; vii) cierre de unidades económicas, y viii) tamaño de población.

A partir de la propuesta metodológica y del instrumento estadístico utilizado en este estudio, se logró identificar que la problemática en la economía de barrios de la Ciudad de México se puede dividir en dos tipos: i) colonias con informalidad y conmutación (informalidad, micronegocios, accesibilidad y desajuste espacial), y ii) colonias con inseguridad y cierre de empresas (desempleo, inseguridad, cierre de empresas, tamaño de población). En el cuadro 4.1 se presenta de manera sintética la economía de barrios por alcaldía según tipo de problemática.

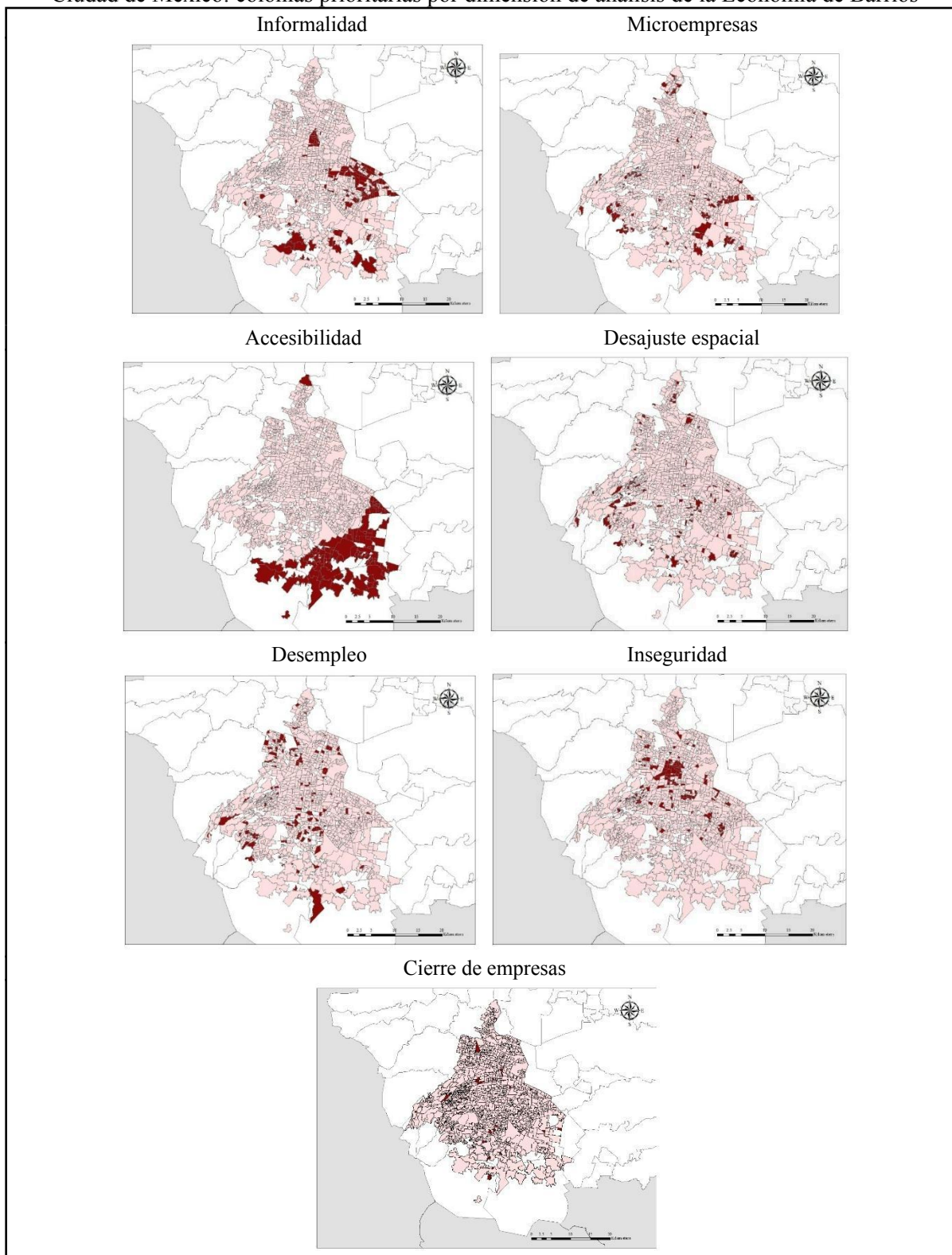
La distribución espacial de las problemáticas es diferencial. Las alcaldías en donde hay mayor propensión a la informalidad y micronegocios son Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco; unidades espaciales que se ubican más bien hacia las periferias de la Ciudad. En cambio, la inseguridad y cierre de empresas es más recurrente en la ciudad central -Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, así como Iztacalco. Las problemáticas son distintas así también su localización espacial.

Cuadro 4.1
Ciudad de México: problemáticas de atención
para el mejoramiento y bienestar de la economía de barrios por alcaldía

Clave	Alcaldía	Vocación económica	Informalidad y conmutación	Informalidad	Micronegocios	Accesibilidad	Desajuste espacial	Inseguridad y cierre de empresas	Desempleo	Inseguridad	Cierre de empresas
9002	Azcapotzalco	Industria		20.3	38.7	2.9	0.7		19.5	0.8	50.0
9003	Coyoacán	Servicios sociales		24.0	37.2	4.1	0.7		17.5	0.9	50.0
9004	Cuajimalpa	Servicios al productor		20.7	42.5	2.9	0.8		13.0	0.2	48.4
9005	Gustavo A. Madero	Servicios sociales		25.1	56.2	4.8	1.1		15.7	0.8	49.2
9006	Iztacalco	Industria		27.8	49.0	3.3	0.8		17.5	1.4	53.4
9007	Iztapalapa	Comercio		31.1	60.2	5.5	1.1		13.3	1.0	51.3
9008	Magdalena Contreras	Servicios sociales		25.9	61.3	5.5	1.3		17.9	0.7	44.8
9009	Milpa Alta	Comercio		28.6	59.6	20.6	0.7		9.0	0.1	50.2
9010	Alvaro Obregón	Servicios al productor		24.1	55.8	2.9	1.4		14.6	1.0	48.2
9011	Tláhuac	Industria		27.2	58.0	12.9	0.9		10.8	0.5	51.4
9012	Tlalpan	Servicios sociales		27.3	55.8	6.9	1.1		15.6	0.5	53.3
9013	Xochimilco	Comercio		29.5	60.8	11.1	1.0		17.6	0.4	54.5
9014	Benito Juárez	Servicios al productor		19.8	21.0	3.6	-0.2		15.0	1.3	57.3
9015	Cuauhtémoc	Servicios al productor		28.2	33.1	1.7	-0.2		17.4	1.9	56.8
9016	Miguel Hidalgo	Servicios al productor		19.2	20.7	1.6	-0.2		14.8	1.0	52.0
9017	Venustiano Carranza	Transporte		27.0	49.4	2.9	0.7		14.7	1.3	54.8

Fuente: elaboración propia con el uso de varias fuentes.

Mapa 4.1
Ciudad de México: colonias prioritarias por dimensión de análisis de la Economía de Barrios



Fuente: elaboración propia.

A manera de resumen, en los mapas 4.1 se ilustra la distribución espacial de las colonias de 2,500 y más habitantes en 2020 y con mayor problemática en cada una de las dimensiones de análisis de la Economía de Barrios.

Para atender a las colonias con problemas de informalidad y conmutación se requiere una aproximación integral y con acciones tendientes a fortalecer y formalizar la economía popular, además de procurar diversificar los modos de transporte existentes para mejorar la accesibilidad y movilidad de la fuerza de trabajo. Es probable que estos asentamientos no cuenten con las ventajas absolutas suficientes para atraer inversiones productivas, por lo que mejorar su accesibilidad es una alternativa viable para que la población. La SEDECO se puede coordinar por la STyFE y con la Secretaría de Movilidad para establecer una estrategia conjunta e integral para atención de estas alcaldías y colonias.

Por su parte, en materia de atención a la problemática en colonias con inseguridad y cierre de empresas los lineamientos de política deben ser menos hacia aspectos de fomento y promoción económica y más hacia acciones que permitan disminuir hechos y percepciones delictivas, tales como mejorar la capacidad de investigación y operación policial; revisar el sistema y proceso de ejecución de penas para su racionalidad y sistematicidad; garantizar que las sean efectivas y que contribuyan a la reinserción social. En este rubro, la SEDECO puede establecer vínculos de interrelación con la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Bienestar e Igualdad Social; con la Fiscalía General de Justicia, y con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

6. A partir de los resultados de este estudio, es posible crear sinergias entre algunos programas del Gobierno de la Ciudad de México que contribuyan, de manera paralela a la atención de la Economía de Barrios y de la Economía del Cuidado. Uno de ellos es el Programa de Emprendimiento de la SEDECO y el Programa de Cuidados a ser llevado a cabo. Cuando el programa de cuidados ya haya incidido en la reducción en el tiempo de cuidados a través de la coparticipación, ya sea con otros miembros de la familia o acceso a personal especializado, las mujeres podrán gozar de ese tiempo para capacitación y emprendimiento que les permita desarrollarse más adelante en actividades productivas que

les generen un ingreso. Las acciones que se llevan a cabo en esta materia actualmente son atendidas principalmente por mujeres que ya no cuidan, por lo que podrían sumarse a estas iniciativas otro grupo de mujeres a edad más temprana para expandir sus posibilidades laborales y de desarrollo personal.

Otro ejemplo es el de establecer una red de comedores del programa de cuidados, con los mercados locales para que les puedan proveer de insumos para la elaboración de los alimentos. Estos insumos pueden utilizarse en los centros de elaboración existentes para disminuir distancias y tiempos, y garantizar la frescura de los alimentos a utilizar. Una red de este tipo permitiría atender a los comedores en zonas más cercanas que los centros concentradores actuales, incentivarían la economía local y crearían empleos.

Una propuesta más es la de movilidad sostenible. Entre los programas que se piensan extender está el de las líneas de Cablebús en las zonas altas de la periferia de las alcaldías Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco. Estas son zonas de población vulnerable que actualmente tiene problemas de traslado por la gran inversión de tiempo que significa ir de un lugar a otro, principalmente por trabajo, estudios o servicios de salud, además de la baja disponibilidad y accesibilidad a las zonas que concentran los servicios.

Igualmente, resultaría difícil acceder a los servicios de cuidados que pretenden ofrecer los centros o unidades de cuidados que van a distribuirse en todas las alcaldías, por lo que resulta relevante promover la colaboración interinstitucional de las diversas dependencias encargadas de estos proyectos para que logren unir esfuerzos y generar mayores y mejores resultados. Al establecer centros de cuidados en estas zonas prioritarias, deben considerarse las opciones de accesibilidad que abrirán el Cablebús, las oportunidades de empleo que podrán abrirse en cada alcaldía y la atención de necesidades específicas a cubrir. Estas sinergias coinciden con la promoción de subcentros urbanos, propuestas en el estudio de economía de barrios, que ayudarían a promover la economía local.

Reflexión final

La Ciudad de México constituye el principal núcleo económico del país, al aportar la mayor generación del PIB nacional y, al mismo tiempo, ser uno de los espacios urbanos con mayor complejidad social, territorial y productiva. Su estructura económica predominada por el sector terciario ha permitido la generación de actividades con alto valor agregado y empleo en sectores estratégicos, pero también ha producido profundas asimetrías territoriales sociales y laborales.

En este contexto, este estudio sobre Economía de Barrios ofrece un análisis desde el enfoque territorial para comprender cómo las dinámicas económicas se configuran de manera diferenciada entre colonias, barrios y pueblos originarios, y cómo estas diferencias inciden directamente en la calidad de vida de sus habitantes, su acceso a los principales mercados laborales dentro de la Ciudad, necesidades de desplazamiento y cómo se configura la economía local. Este planteamiento resulta especialmente relevante como una visión alternativa para la política económica de la Ciudad de México, en particular para la SEDECO, cuyos objetivos consisten en fomentar la inversión, mejorar la competitividad, fortalecer el financiamiento productivo y promover el empleo.

La economía de la Ciudad de México se caracteriza por una marcada terciarización acompañada de heterogeneidad productiva interna. Aunque el sector servicios concentra más del 90% del producto interno bruto, esta cifra agregada oculta diferencias sustantivas entre actividades de alta productividad y aquellas caracterizadas por bajos niveles de valor agregado, informalidad y precariedad laboral.

La desindustrialización en la Ciudad de México ha reducido el empleo formal de productividad media, deteriorando los mecanismos de movilidad laboral, mientras que la casi nula aportación del sector primario ha restringido aún más la diversificación económica y territorial. Como resultado, la Ciudad de México presenta una estructura productiva asimétrica, con servicios de alta productividad concentrados en áreas centrales y una amplia base de servicios de baja productividad e informalidad en zonas periféricas, profundizando la desigualdad territorial y el desajuste entre residencia y empleo.

En este marco, los servicios financieros, corporativos, inmobiliarios, de telecomunicaciones e información concentran la mayor generación de ingresos y productividad en la parte central y poniente de la Ciudad, mientras que el oriente y sur se caracterizan por micronegocios, comercio al menudeo y servicios personales, actividades intensivas en trabajo, pero con la menor remuneración mensual promedio.

La persistencia de un desajuste espacial y estructural entre los lugares de residencia y de trabajo elevan los costos de conmutación produciendo externalidades negativas a escala urbana, asociadas a la congestión, el deterioro ambiental y la reducción del tiempo efectivo; además de evidenciar la limitada capacidad de amplios territorios para generar empleo local suficiente y de calidad. Este desajuste también implica costos directos e indirectos elevados de conmutación, pérdida de bienestar y reproducción de desigualdades territoriales dentro de la Ciudad.

La concentración del empleo en pocas alcaldías intensifica la presión sobre infraestructura urbana y transporte, mientras que las zonas con baja demanda ocupacional quedan atrapadas en dinámicas de actividad económica con bajo valor agregado y bajos ingresos y menor atracción de inversión. Sin embargo, como se evidencia en el estudio, una de las principales barreras para la mejora de la economía de los barrios en la Ciudad de México no es la falta de actividad económica, sino la brecha entre la intensa vida económica cotidiana que ahí se desarrolla y un marco normativo y de política pública diseñado para unidades productivas de mayor escala y con lógicas territoriales distintas.

En este contexto, una de las principales aportaciones del presente estudio es evidenciar que atender los retos de la economía barrial requiere menos la creación de nuevos instrumentos desde las autoridades locales y más la adaptación y sinergia de los existentes, reconociendo a los barrios como sistemas productivos cuya integración efectiva a la política pública de la Ciudad de México es clave para un desarrollo urbano más equitativo.

En este sentido, la existencia de solo 16 colonias concentradoras de empleo evidencia una fuerte centralización del mercado laboral, que incrementa el desajuste entre vivienda y empleo, reforzando la desigualdad territorial, al acumular oportunidades

económicas en espacios ya consolidados y limitar la capacidad de generación de empleo en el resto de la Ciudad.

La Ciudad de México y su zona metropolitana presenta una estructura económica diversificada con una distribución heterogénea de oportunidades para los habitantes, donde pocos sectores y territorios concentran el dinamismo económico formal con altas remuneraciones y alto valor agregado, mientras que los barrios sostienen una variedad amplia de actividades cotidianas con limitada capacidad de generación de empleo formales con alta remuneración. En este sentido, la coexistencia de los circuitos formal, informal e ilegal opera como un mecanismo de ajuste territorial del mercado de trabajo: en los barrios, estos circuitos actúan como nodos que absorben restricciones del empleo formal en la Ciudad y redistribuyen la actividad económica. Esta interdependencia no solo explica la persistencia de la informalidad, sino también por qué la economía barrial reorganiza continuamente usos del espacio, tiempos y relaciones productivas, limitando la efectividad de políticas públicas y normatividad que intervienen de manera aislada.

Por ejemplo, usando el índice de centralidad se observa que hay roles laborales opuestos: las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo concentran una demanda de empleo muy superior a su población ocupada, consolidándose como los principales polos de atracción laboral, mientras que las alcaldías Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tláhuac aportan trabajadores ya que generan poco empleo local, funcionando como territorios de salida cotidiana hacia otros puntos de la ciudad.

Por su lado, el factor de conmutación revela un patrón territorial en donde las alcaldías del poniente y del sur de la Ciudad de México concentran a la población que en mayor medida logra trabajar cerca de su lugar de residencia, mientras que en las alcaldías Magdalena Contreras e Iztacalco más de la mitad de la población ocupada debe desplazarse a otras demarcaciones para trabajar. Es decir, hay alcaldías que funcionan principalmente como oferente de mano de obra y no como generadoras de empleo lo que se traduce en pérdidas de eficiencia, mayores costos implícitos de trabajo y una menor capacidad para retener ingresos y actividad económica a escala local.

Es importante resaltar que la centralización de los centros de trabajo no solo ordena dónde se localiza el empleo, sino quién captura la renta del trabajo. Las alcaldías con alto

índice de centralidad internalizan los beneficios del empleo (por ejemplo, mayores ingresos, menor fricción espacial y mayor circulación local de recursos), mientras que las alcaldías expulsoras subsidian implícitamente a las centrales al aportar trabajadores de mayor ingreso que absorben costos más altos de tiempo y movilidad. Esta dinámica no es solo un fenómeno de movilidad, sino un mecanismo de transferencia territorial de renta laboral, en el que los territorios donde la demanda laboral local es más baja que su oferta laboral financian implícitamente la concentración económica de la Ciudad de México. Además, las colonias más fuertemente afectadas por la inseguridad en donde hay una mayor tasa de cierre de empresas y establecimientos, no sólo se desincentiva la permanencia empresarial sino también se afecta la calidad de vida de su población residente al deteriorarse la imagen local.

La distribución espacial de los subsectores identificados por el modelo insumo-producto en el estudio muestra una brecha entre dónde se localizan los establecimientos y dónde se capturan los beneficios del sistema productivo, lo que contribuye a reproducir desigualdades territoriales aun en zonas con alta densidad de actividad económica. Por ejemplo, la fuerte concentración de unidades económicas en alcaldías como Iztapalapa y Cuauhtémoc reflejan una especialización territorial en actividades de alta rotación y bajo valor agregado, principalmente comercio al por menor y servicios de alimentos.

Promover subsectores como edificación, industria alimentaria, industria química y transporte aéreo implicaría activar los eslabones productivos que aún generan beneficios extensos en la Ciudad de México. Por ejemplo, la edificación puede impulsar demanda de insumos nacionales (materiales, servicios técnicos, mantenimiento), la industria alimentaria y química permiten sustituir insumos importados por proveeduría nacional, y el transporte aéreo conecta producción y servicios avanzados con mercados nacionales e internacionales. La lógica es usar estos subsectores como palancas de encadenamiento, de modo que la Ciudad de México deje de concentrar sólo funciones de coordinación e intermediación financiera y empiece a redistribuir demanda productiva hacia el resto del territorio nacional.

El comercio al menudeo en la Ciudad de México, pese a sus altos niveles de informalidad, predominio de microempresas y baja productividad laboral, cumple una

función económica clave como amortiguador del empleo y del consumo cotidiano local ya que tiene capacidad para sostener ingresos, accesibilidad y cohesión económica a escala barrial. En este sentido, programas como Mercomuna y el apoyo a mercados públicos puede coadyuvar a la política económica de la Ciudad, pero también a la política de estabilización y eficiencia distributiva del sistema económico dentro de la Ciudad de México.

Más aún, en la Ciudad de México, no todas las cadenas de suministro extensas generan desarrollo productivo. Los subsectores industriales son los únicos que todavía conectan con las manufacturas, pero aun en ellos el valor se concentra en comercio y servicios financieros. En cambio, comercio y finanzas tienen cadenas extensas que se encadenan entre servicios, sin arrastrar al resto de la economía. Tanto los subsectores industriales como los financieros y comerciales pueden sostener cadenas extensas, pero por razones distintas: los industriales lo hacen por su vínculo con la producción material, mientras que los financieros y corporativos lo hacen por su papel fundamental en coordinar, financiar y estructurar la actividad económica de la Ciudad de México.

Es importante mencionar que la Ciudad de México dispone de una autonomía recaudatoria excepcional, sustentada en la captación eficiente de ingresos propios, en particular del impuesto predial. Pero esta fortaleza no se traduce en mayor capacidad local de inversión pública. En comparación con otras entidades federativas, la Ciudad de México transfiere una proporción relativamente mayor de sus recursos a las alcaldías, principalmente destinada a transferencias y servicios personales, mientras que la inversión pública permanece en niveles reducidos y, al igual que en el resto del país, depende en gran medida del gobierno federal. En este contexto, el esquema de descentralización vigente no ha otorgado a los gobiernos locales la capacidad efectiva para orientar la inversión como un instrumento de desarrollo territorial y productivo.

La brecha entre la carga de funciones de la SEDECO y su capacidad operativa, con el personal con el que actualmente cuenta, abre la oportunidad de cambiar de una política basada en programas aislados a una basada en instrumentos con efecto sistémico. Una evaluación de procesos permitiría, por ejemplo, identificar qué apoyos realmente generan encadenamientos productivos, formalización o reducción de costos para las MIPyMEs y

cuáles solo operan como transferencias de corto plazo. Con ello, la SEDECO podría concentrar capacidades en pocos instrumentos clave, fortaleciendo su papel como ejecutora y arquitecta de incentivos económicos en la Ciudad de México.

La distribución territorial de la informalidad, los micronegocios, la inseguridad y el cierre de empresas muestra que los retos económicos de la Ciudad de México son estructuralmente distintos según el territorio, lo que refuerza la importancia del papel de la SEDECO como instancia de diseño de políticas diferenciadas. Identificar esta geografía económica es clave para orientar mejor los instrumentos de política pública y evitar intervenciones homogéneas con bajo impacto económico que no responden a las distintas realidades territoriales de los barrios y colonias.

Tratar la movilidad como parte de la economía de barrios vuelven a la movilidad cotidiana de la población y al transporte instrumentos económicos: en periferias, mejorar conectividad reduce el costo de conmutación y amplía el mercado al que pueden vender los micronegocios; en zonas centrales, movilidad más eficiente y segura sostiene flujo de clientes y reduce fricciones operativas que empujan cierres. Una posible interpretación es que, si la SEDECO se coordinara con la con STyFE y con la Secretaría de Movilidad, podría diseñarse una estrategia integral que ataque simultáneamente oferta de trabajo, demanda y accesibilidad, convirtiendo la conectividad en una palanca de productividad y de reducción de desigualdad territorial, no solo en una mejora de transporte.

Un enfoque adicional consiste en interpretar la articulación entre el Sistema de Cuidados y el Programa de Emprendimiento de la SEDECO como un mecanismo de reconfiguración del mercado económico barrial, el Sistema de Cuidados puede operar como un choque económico localizado. La reducción del tiempo de cuidados, cuando se vincula con políticas de capacitación y emprendimiento, no solo amplía la oferta de trabajo y de iniciativas productivas al interior de los barrios, sino que también dinamiza la demanda local mediante una mayor circulación de ingresos y servicios. Esta lectura permite concebir una política social como un instrumento de desarrollo económico local.

Los hallazgos del presente estudio muestran que el principal desafío económico de la Ciudad de México no es la falta de actividad, sino la organización territorial del desarrollo económico. La concentración del empleo, la elevada conmutación y la

jerarquización de las cadenas productivas generan un sistema en el que los barrios sostienen gran parte de la actividad cotidiana sin capturar plenamente sus beneficios. En este contexto, la SEDECO ocupa una posición estratégica para reorientar la política económica funcionando como articuladora de instrumentos.

Desde una perspectiva económica, la propuesta de analizar la política económica y social desde unidades territoriales concretas permite abordar la desigualdad no solo como una brecha de ingresos entre personas, sino como una desigualdad estructural entre territorios. La evidencia muestra que la concentración del empleo, la conmutación y el control de las cadenas productivas generan un patrón en el que ciertos barrios acumulan costos mientras otros concentran beneficios.

La economía de la Ciudad de México no sólo se explica por sus sectores formales ni por sus indicadores agregados, una parte fundamental de su funcionamiento ocurre a escala barrial. Este documento revela que las colonias, como genéricamente se les llama aquí a éstas, a los pueblos y a los barrios, no son únicamente espacios de subsistencia, sino espacios territoriales activos de la economía urbana, cuya inserción en eslabones de bajo valor agregado resulta clave para entender la desigualdad territorial y los límites del desarrollo económico inclusivo en la Ciudad.

Mejorar la competitividad a escala barrial requiere reconocer que los micronegocios enfrentan restricciones estructurales de escala y capacidad, más que fallas de cumplimiento por parte de los emprendedores. Una posibilidad es avanzar hacia esquemas de formalización gradual y diferenciada, que permitan integrar a los micronegocios a la economía urbana sin imponerles costos incompatibles con su escala de operación. La identificación de colonias prioritarias y de distintos tipos de complejidad económica permitiría focalizar recursos públicos y maximizar su impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Referencias bibliográficas

- Andrei, Jean, Luminita Chivu, Rodica Gogonea, Silvia Iacob, Aurelia Patrascu, Constanta Popescu, Mile Vasic y Marian Zaharia (2021a), "Business demography and economic growth: similarities and disparities in 10 European Union countries", *Journal of Business Economics and Management*, vol. 22, núm. 5, pp. 1160-1188. https://www.researchgate.net/publication/354222398_Business_demography_and_economic_growth_similarities_and_disparities_in_10_European_Union_countries
- Arauzo, Josep, Daniel Liviano y Miguel Manjón (2010), "Empirical studies in industrial location: an assessment of their methods and results", *Journal of Regional Science*, vol. 50, núm. 3, pp. 685-711. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9787.2009.00625.x>
- Avalle, Gerardo, María Mercedes Ferrero y Juliana Hernández (2023), "El barrio como simiente de economía popular y comunitaria", *Prisma Social*, núm. 42, pp. 28-50.
- Balchin, Paul, David Isaac y Jean Chen (2000), *Urban Economics. A Global Perspective*, Nueva York, Palgrave.
- Blair, John (1995), *Local Economic Development*, Thousand Oaks, California, Sage Publications.
- Bluestone, Barry, Mary Stevenson y Russell Williams (2008), *The Urban Experience*, Oxford, Oxford University Press.
- Clavijo, Fernando y Sergio Valdivieso (1994), "La política industrial de México, 1988-1994", en Fernando Clavijo y Jorge Casar (comps.) *La industria mexicana en el mercado mundial*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, El Trimestre Económico, lecturas 80, tomo I.
- Coe, Neil, Philip Kelly y Henry Yeung (2013), *Economic Geography. A Contemporary Introduction*, Nueva Jersey, John Wiley & Sons.
- Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (2025), *Pobreza multidimensional*. Ciudad de México. <https://www.evalua.cdmx.gob.mx/medicion-de-la-pobreza-desigualdad-e-indice-de-desarrollo-social/medicion-de-la-pobreza-2018-2024>
- Consejo Económico, Social y Ambiental de la Ciudad de México (2025),
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2025), *Medición de la pobreza. Anexo estadístico de pobreza en México*. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx
- Crossa, Verónica (2018), *Luchando por un espacio en la Ciudad de México: comerciantes ambulantes y el espacio público urbano*, Ciudad de México, El Colegio de México.
- de la Cruz, Rafael, Carlos Pineda y Caroline Pöschl (eds.), *La alternativa local. Descentralización y desarrollo económico*, Washington, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Duque, Juan, José García y Jordi Suriñach (2012), "Propuesta metodológica para la desagregación espacio-temporal de los indicadores de demografía empresarial", *Investigaciones Regionales*, núm. 23, pp. 77-104. <https://www.redalyc.org/pdf/289/28924472004.pdf>
- Duranton, Gilles y Diego Puga (2000), "Diversity and specialization in cities: why, where and when does it matter?", *Urban Studies*, vol. 37, núm. 3, pp. 533-555.

- Ferreti, Camilla (2021), "Measurement of enterprise mobility among size classes, taking into account business demography", *Statistics in Transition. New Series*, vol. 22, núm. 1, pp. 55-73.
https://www.econstor.eu/bitstream/10419/236815/1/10.21307_stattrans-2021-003.pdf
- Getis, Arthur y Keith Ord (1992), "The analysis of spatial association by use of distance statistics", *Geographical Analysis*, vol. 24, núm. 3, pp. 189-206.
- Gobierno de la Ciudad de México (2025a), *coloniascdmx shapefile*, Ciudad de México.
https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/04a1900a-0c2f-41ed-94dc-3d2d5bad4065/resource/f1408eeb-4e97-4548-bc69-61ff83838b1d?activity_id=fced751e-a0fa-4da0-85be-1eb1942f2871
- Gobierno de la Ciudad de México (2025b), *Programa de Gobierno. Clara Brugada 2024-2030*, Ciudad de México.
- Gobierno de la Ciudad de México (2025c), *Primer Informe de Gobierno 2024-2025*, Ciudad de México.
- Goodall, Brian (1987), *The Penguin Dictionary of Human Geography*, Londres, Penguin Books.
- Green, Nancey y Edward Blakely (2013), *Planning Local Economic Development*, Los Angeles, Sage.
- Hirsch, Werner (1977), *Análisis de economía urbana*, Madrid, Instituto de Estudios en Administración Local.
- Hoffman, Saul y Susan Averett (2010), *Women and the Economy*, Boston, Addison-Wesley.
- Inman, Robert (ed.) (2009), *Making Cities Work*, Princeton, Princeton University Press.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2025a), *Producto interno bruto por entidad federativa*. <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2018/#tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2025b), *Pobreza multidimensional (PM)*. <https://www.inegi.org.mx/desarrollosocial/pm/#tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2025c), *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*. <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/?ti=6>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2025d), *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2025e), *Cuadros de Oferta y Utilización y Matrices Insumo-Producto Multi-Estatales de México 2018*, Aguascalientes.
<https://www.inegi.org.mx/investigacion/coumip/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2025f), *Censos Económicos 2024*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2024/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2025g), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*.
<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2025h), *Finanzas públicas estatales y municipales*. <https://www.inegi.org.mx/programas/finanzas/#tabulados>
- Le Zhang, Meng y Gwilym Pryce (2020), "The dynamics of poverty, employment and access to amenities in polycentric cities: measuring the decentralisation of poverty and its impacts in England and Wales", *Urban Studies*, vol. 57, núm. 10, pp. 2015-2030.

- Leridon, Henri y Laurent Toulemont (2014), *Demografía*, Ciudad de México, El Colegio de México.
- Malecki, Edward (1997), *Technology & Economic Development: The Dynamics of the Local, Regional and National Change*, Londres, Longman.
- Orihuela, Isela y Jaime Sobrino (2023), “Delimitación y trayectorias de las zonas metropolitanas de México, 1990-2020”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 38, núm. 3, pp. 867-917. <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v38i3.2172>
- Peña, Daniel (2002), *Análisis de datos multivariantes*, Barcelona, McGraw-Hill.
- Phelps, N y T. Ozawa, T (2003), “Contrasts in agglomeration: proto-industrial, industrial and post-industrial forms compared”, *Progress in Human Geography*, vol. 27, núm. 5, pp. 583–604.
- Romero, Aarón (2025), *Disparidades en la recaudación del impuesto predial en México*, Ciudad de México, El Colegio de México, tesis para optar por el grado de maestría en estudios urbanos.
- Rosales, Susana, Tiana Hayden y Verónica Crossa (2023), “Heterogeneidad de los comerciantes en cuatro mercados públicos de la Ciudad de México”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 38, núm. 2, pp. 345-378.
- Sánchez, Isaac y Juan Carlos Moreno (2026), “El reto del crecimiento económico en México: industrias manufactureras y política industrial”, *Finanzas y Política Económica*, vol. 8, núm. 2, pp. 271-299. <http://dx.doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2016.8.2.4>
- Shearmur, Richard y William Coffey (2002), “A tale of four cities: intrametropolitan employment distribution in Toronto, Montreal, Vancouver, and Ottawa, 1981–1996”, *Environment and Planning A*, vol. 34, núm. 4, pp. 575–598.
- Siabato, Willington y Jhon Guzmán (2018), “La autocorrelación espacial y el desarrollo de la geografía cuantitativa”, *Cuadernos de Geografía*, vol. 28, núm. 1, pp. 1-22.
- Sobrino, Jaime (2020), “Crecimiento económico y dinámica demográfica en ciudades de México, 1980-2020”, *Papeles de Población*, núm. 104. <http://dx.doi.org/10.22185/24487147.2020.104.11>
- Sobrino, Jaime (2024), *Movilidad por motivo de trabajo en zonas metropolitanas de México, 2000-2020*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Sobrino, Jaime (2025), “Geografía del empleo y distribución intraurbana de la población en ciudades mexicanas: ¿ciudades monocéntricas o policéntricas?”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 40, pp. 1-38. <https://doi.org/10.24201/edu.v40.e2256>
- United Nations (2025a), *World Urbanization Prospects 2025*. <https://population.un.org/wup/>
- United Nations (2025b), *National Accounts. Analysis of Main Aggregates*. <https://unstats.un.org/unsd/snaama/index>
- Valenzuela, Alfonso y Rafael Monroy (2014), “Formal/informal/ilegal: los tres circuitos de la Economía especial en América Latina”, *Journal of Latin America Geography*, vol. 13, núm. 1, pp. 117-135. DOI: 10.1353/lag.2014.0009
- Vusković, Pedro (2002), *Los instrumentos estadísticos del análisis económico*, Ciudad de México, Instituto Politécnico Nacional.

<https://es.scribd.com/document/456774334/Los-instrumentos-estadisticos-del-analisis-economico-pdf>

Anexos

Cuadro A1
Ciudad de México: colonias prioritarias por informalidad y conmutación

Alcaldía	Nombre	Alcaldía	Nombre
Coyoacan	Santa Martha del Sur	Tlalpan	La Magdalena Petlacalco
Cuajimalpa	Las Lajas	Tlalpan	Ocotla - Ocotla Chico
Gustavo A. Madero	La Esmeralda I	Tlalpan	San Miguel Xicalco
Gustavo A. Madero	Lomas De San Juan Ixhuatepec	Tlalpan	San Miguel Tehuisco
Gustavo A. Madero	Verónica Castro	Tlalpan	San Miguel Toxiac
Iztapalapa	Francisco Villa	Tlalpan	Tepetlica El Alto
Iztapalapa	Art 4to Constitucional	Tlalpan	Tezontitla
Iztapalapa	Campestre Potrero	Tlalpan	Vistas del Pedregal
Iztapalapa	El Vergel Triangulo de las Agujas I	Tlalpan	Xaxalco
Iztapalapa	Fuentes de Zaragoza	Xochimilco	Caltongo
Iztapalapa	Huitzico-La Poblana	Xochimilco	El Carmen
Iztapalapa	La Magueyera	Xochimilco	Los Cerrillos II
Iztapalapa	Minas Polvorilla	Xochimilco	Los Cerrillos III
Iztapalapa	Paraíso	Xochimilco	Nativitas La Joya
Iztapalapa	Parajes Buenavista	Xochimilco	Rinconada del Sur
Iztapalapa	Peñón Viejo	Xochimilco	San Francisco Chiquimola
Iztapalapa	San Lorenzo 870	Xochimilco	San Lorenzo
Iztapalapa	San Pablo I, II	Xochimilco	Santa Cruz Chavarrieta
Iztapalapa	Tenorios	Xochimilco	Santa Inés
Iztapalapa	Xalpa I	Xochimilco	Tecacalanco
Magdalena Contreras	Ixtlahualtongo	Xochimilco	Tesmic
Magdalena Contreras	Tierra Colorada	Xochimilco	Tlaxcoapan
Milpa Alta	San Pedro Atocpan	Xochimilco	Xicalhuacan
Milpa Alta	Villa Milpa Alta	Venustiano Carranza	Bahía
Alvaro Obregón	Los Cedros		
Alvaro Obregón	Paraje El Caballito		
Tláhuac	Cuitláhuac		
Tláhuac	Jaime Torres Bodet		
Tláhuac	Tempiluli		

Cuadro A2
Colonias prioritarias por inseguridad y cierre de empresas

Alcaldía	Nombre	Alcaldía	Nombre
Coyoacán	Ajusco II	Cuauhtémoc	Buenavista II
Coyoacán	Pedregal de Sto Domingo VII	Cuauhtémoc	Centro I
Iztapalapa	2a Ampliación Santiago Acahualtepec I	Cuauhtémoc	Centro II
Iztapalapa	2a Ampliación Santiago Acahualtepec II	Cuauhtémoc	Centro III
Iztapalapa	Buenavista I	Cuauhtémoc	Centro IV
Iztapalapa	Buenavista II	Cuauhtémoc	Centro V
Iztapalapa	Chinampac de Juárez II	Cuauhtémoc	Centro VI
Iztapalapa	Desarrollo Urbano Quetzalcóatl II	Cuauhtémoc	Centro VII
Iztapalapa	Desarrollo Urbano Quetzalcóatl III	Cuauhtémoc	Centro VIII
Iztapalapa	Ejército de Oriente II	Cuauhtémoc	Doctores I
Iztapalapa	Ejto Constitucionalista	Cuauhtémoc	Guerrero III
Iztapalapa	Juan Escutia I	Cuauhtémoc	Guerrero IV
Iztapalapa	Juan Escutia III	Cuauhtémoc	Juárez
Iztapalapa	Leyes de Reforma 3a Sección I	Cuauhtémoc	Morelos I
Iztapalapa	Leyes de Reforma 3a Sección II	Cuauhtémoc	Morelos II
Iztapalapa	Lomas de Zaragoza	Cuauhtémoc	Morelos III
Iztapalapa	Los Ángeles	Cuauhtémoc	Obrera I
Iztapalapa	Paraíso	Cuauhtémoc	Tabacalera
Iztapalapa	Paseos de Churubusco	Cuauhtémoc	Transito
Iztapalapa	Polvorilla	Miguel Hidalgo	Tacuba
Iztapalapa	Reforma Política II	Miguel Hidalgo	Tacubaya
Iztapalapa	Renovación	Venustiano Carranza	Centro I
Iztapalapa	San Antonio	Venustiano Carranza	Centro II
Iztapalapa	San Jose	Venustiano Carranza	Morelos I
Iztapalapa	San Jose Aculco	Venustiano Carranza	Morelos II
Iztapalapa	Santa Cruz Meyehualco		
Iztapalapa	Santa Maria Aztahuacan I		
Iztapalapa	Santa Maria Aztahuacan II		
Iztapalapa	Santa Martha Acatitla		

Cuadro A3
Ciudad de México: Territorios de Paz e Igualdad

Alcaldía	Nombre	Alcaldía	Nombre
Azcapotzalco	El Rosario A	Gustavo A. Madero	Chalma de Guadalupe I
Azcapotzalco	El Rosario B	Gustavo A. Madero	Chalma de Guadalupe II
Azcapotzalco	El Rosario C	Gustavo A. Madero	Nueva Atzacocalco I
Azcapotzalco	Ferrería	Gustavo A. Madero	Nueva Atzacocalco II
Azcapotzalco	San Andres	Gustavo A. Madero	Nueva Atzacocalco III
Azcapotzalco	San Pablo Xalpa	Gustavo A. Madero	San Felipe de Jesús I
Azcapotzalco	San Pedro Xalpa I	Gustavo A. Madero	San Felipe de Jesús II
Azcapotzalco	San Pedro Xalpa II	Gustavo A. Madero	San Felipe de Jesús III
Azcapotzalco	Santa Barbara	Gustavo A. Madero	San Felipe de Jesús IV
Azcapotzalco	Santa Catarina	Iztacalco	Campamento 2 de Octubre I
Azcapotzalco	Santiago Ahuizotla	Iztacalco	Campamento 2 de Octubre II
Coyoacan	Croc Culhuacán Secc 6	Iztacalco	Infonavit Iztacalco I
Coyoacan	Ctm IX Culhuacán Zona 29-30	Iztacalco	Infonavit Iztacalco II
Coyoacan	Ctm IX Culhuacán Zona 32-33	Iztacalco	Pantitlán I
Coyoacan	Ctm IX Culhuacán	Iztacalco	Pantitlán II
Coyoacan	Ctm V Culhuacán	Iztacalco	Pantitlán III
Coyoacan	Ctm VI Culhuacán	Iztacalco	Pantitlán IV
Coyoacan	Ctm VII Culhuacán	Iztacalco	Pantitlán V
Coyoacan	Ctm VIIa Culhuacán	Iztacalco	Ramos Millán Bramadero I
Coyoacan	Ctm VIII Culhuacán	Iztacalco	Ramos Millán Bramadero II
Coyoacan	Ctm X Culhuacán	Iztapalapa	Desarrollo Urbano Quetzalcóatl I
Coyoacan	Pedregal de Sto Domingo I	Iztapalapa	Desarrollo Urbano Quetzalcóatl II
Coyoacan	Pedregal de Sto Domingo II	Iztapalapa	Desarrollo Urbano Quetzalcóatl III
Coyoacan	Pedregal de Sto Domingo III	Iztapalapa	Ermita Zaragoza I
Coyoacan	Pedregal de Sto Domingo IV	Iztapalapa	Ermita Zaragoza II
Coyoacan	Pedregal de Sto Domingo V	Iztapalapa	La Joya
Coyoacan	Pedregal de Sto Domingo VI	Iztapalapa	Lomas de San Lorenzo I
Coyoacan	Pedregal de Sto Domingo VII	Iztapalapa	Lomas de San Lorenzo II
Coyoacan	Pedregal de Sto Domingo VIII	Magdalena Contreras	Atacaxco
Coyoacan	Pedregal de Sto Domingo IX	Magdalena Contreras	El Tanque
Coyoacan	San Francisco Culhuacán	Magdalena Contreras	Tierra Unida
Cuajimalpa	San Mateo Tlaltenango	Milpa Alta	San Antonio Tecomitl
		Milpa Alta	Villa Milpa Alta
		Alvaro Obregón	Barrio Norte
		Alvaro Obregón	Lomas de Becerra
		Alvaro Obregón	San Bartolo Ameyalco

Continúa

Cuadro A3
Ciudad de México: Territorios de Paz e Igualdad

Alcaldía	Nombre	Alcaldía	Nombre
Tláhuac	Del Mar Sur	Benito Juárez	Narvarte I
Tláhuac	San Andres Mixquic	Benito Juárez	Narvarte II
Tláhuac	San Miguel Zapotitla	Benito Juárez	Narvarte III
Tláhuac	San Pedro Tláhuac	Benito Juárez	Narvarte IV
Tláhuac	Selene	Benito Juárez	Narvarte V
Tláhuac	Selene 1a secc	Benito Juárez	Narvarte VI
Tláhuac	Selene 2a secc	Cuauhtemoc	Morelos I
Tlalpan	Pedregal de San Nicolas 1a Secc	Cuauhtemoc	Morelos II
Tlalpan	Pedregal de San Nicolas 2a Secc	Cuauhtemoc	Morelos III
Tlalpan	Pedregal de San Nicolas 3a Secc	Cuauhtemoc	Obrera I
Tlalpan	Pedregal de San Nicolas 4a Secc	Cuauhtemoc	Obrera II
Tlalpan	Pedregal de San Nicolas 5a Secc	Cuauhtemoc	Obrera III
Tlalpan	San Miguel Ajusco	Cuauhtemoc	Obrera IV
Tlalpan	San Miguel Topilejo	Miguel Hidalgo	Pensil Norte
Xochimilco	San Gregorio Atlapulco	Miguel Hidalgo	Pensil San Juanico
Xochimilco	Santiago Tulyehualco	Miguel Hidalgo	Pensil Sur
		Miguel Hidalgo	Reforma Pensil
		Miguel Hidalgo	Tacuba
		Miguel Hidalgo	Tacubaya
		Venustiano Carranza	Morelos I
		Venustiano Carranza	Morelos II
		Venustiano Carranza	Romero Rubio